

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cádiz		Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación		11006620	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA			
Máster		Dirección Turística			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Máster Universitario en Dirección Turística por la Universidad de Cádiz					
NIVEL MECES					
3 3					
RAMA DE CONOCIMIENTO			CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas			No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO					
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo					
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS			NORMA HABILITACIÓN		
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
José Antonio López Sánchez			Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación		
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet			Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación		
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet			Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.					
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta		11003	Cádiz	616372141	
E-MAIL		PROVINCIA		FAX	
vicerrectora.planificacion@uca.es		Cádiz		956015924	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Cádiz, AM 20 de julio de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección Turística por la Universidad de Cádiz	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Gestión integral del patrimonio turístico				
Especialidad en Dirección de empresas				
Especialidad en Turismo Enológico				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Viajes, turismo y ocio		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Cádiz				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
005		Universidad de Cádiz		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	14
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
20	20	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Gestión integral del patrimonio turístico		20.
Especialidad en Dirección de empresas		20.
Especialidad en Turismo Enológico		20.

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
11006620	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO



PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
50	50	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.0	78.0
RESTO DE AÑOS	40.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	39.0
RESTO DE AÑOS	24.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CCIdioma - Competencias Idiomáticas (compromiso UCA)
CCValores - Competencias en valores (compromiso UCA)
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis
CT3 - Capacidad de organización y planificación
CT4 - Compromiso ético
CT5 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT6 - Espíritu emprendedor
CT7 - Liderazgo
CT8 - Razonamiento crítico
CT9 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad
CT10 - Resolución de problemas
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Alcanzar las capacidades para una dirección, Gestión y Planificación sostenible
CE1A - Elaboración de Planes o Programas demandados por las Empresas y las Administraciones Públicas implicadas en el sector turístico.
CE1B - Dirección de Proyectos turísticos para alcanzar un desarrollo sostenible.
CE1C - Análisis de problemas socio-ambientales complejos.
CE1D - Alcanzar las capacidades para una dirección y Planificación sostenible
CE1E - Desarrollo de métodos para alcanzar aptitudes sostenibles para una gestión empresarial integral
CE2 - Desarrollar las capacidades para conocer el proceso de elaboración de proyectos
CE2A - Elaboración de proyectos de seguimiento, mantenimiento y vigilancia del sector turístico.
CE2B - Comprender la nueva filosofía de la empresa turística así como, ser capaz de desarrollar proyectos para mitigar los efectos negativos de los impactos antropogénicos sobre el territorio.
CE2C - Elaboración de proyectos para la reducción de la vulnerabilidad de las actuaciones del sector sobre el medio ambiente.
CE2D - Conocimiento de la normativa específica del patrimonio para la elaboración de planes y sensibilización social
CE3 - Obtener las destrezas para desarrollar objetivos, estrategias y políticas comerciales



CE3A - Analizar desde un punto de vista estratégico el entorno de la empresa turística y su ámbito interno/externo
CE3B - Obtener información para orientar el proceso de formulación de estrategias en las empresa turísticas
CE3C - Conocer las principales herramientas estadística/informáticas mediante software adecuado y la metodología para su aplicación al sector
CE4 - Conocimiento y uso de la terminología vitivinícola en español e inglés y su tradición

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los criterios de admisión del Máster se establecen en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007 y en los procedimientos y criterios específicos del centro. Todos los solicitantes, sean seleccionados o no, recibirán la resolución motivada de su puntuación para que tengan la posibilidad de ejercer sus derechos dentro del plazo legal de reclamación.

Para iniciar el proceso de admisión el candidato deberá entregar su solicitud de admisión debidamente cumplimentada junto a su expediente académico, curriculum vitae, carta/s de aval (en caso de ser alumno extranjero) y acreditación de nivel de inglés (si la posee). En cualquier caso, para acceder a este Máster será necesario estar en posesión de un Título universitario oficial español u equivalente de otro país.

Para la valoración de las solicitudes se tomarán en cuenta: la titulación del solicitante, ~~la institución que la emite~~, así como otros méritos de currículum vitae aportados por el alumno y que puedan contribuir a su selección en el caso de que la demanda de plazas sea superior a la oferta. Esta selección se hará en todo caso de acuerdo con los criterios generales de acceso establecidos por la Universidad.

Respecto a la selección, se seguirán los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad, y se tendrán en cuenta los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterio	Ponderación
Expediente académico	35%
Experiencia profesional	35%
Valoración de la entrevista personal (nivel de inglés y/o castellano)	15%
Otros méritos (conocimiento de idiomas, estancias en el extranjero, aportaciones científicas u otra formación afín a los contenidos del Máster)	15%

En cualquier caso, los requisitos de acceso serán siempre coherentes con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007.

La Comisión Académica encargada de la admisión incluirá al Decano, al coordinador del Máster y a cuatro vocales elegidos entre los profesores que impartan docencia en el Máster. La Comisión se regirá por las normas de distinto rango de la UCA relativas a este apartado.

El Presidente de la Comisión será el encargado de convocar y dirigir las sesiones. El coordinador del Máster ejercerá de Secretario y será el responsable de levantar acta de cada sesión. La Comisión velará por el cumplimiento de las actividades docentes y académicas, velará por la disponibilidad de espacios y recursos y seleccionará los estudiantes bajo los principios de igualdad y concurrencia competitiva.

La Comisión también emitirá informe para el reconocimiento de competencias, y presentará las demandas de recursos humanos y materiales.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Titulación tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del proceso " **PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante** ". También se desarrolla el proceso " **PC07 – Proceso de orientación profesional al estudiante** ". Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes de la titulación en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio, con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico.

4.3.1. Apoyo y orientación académica

Al igual que las actividades de acogida a los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001, en el que se puso en marcha el primer plan de acción tutorial de la Universidad de Cádiz, que fue galardonado con un premio nacional dentro del "Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades".

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el posible sentimiento de aislamiento de los alumnos.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.



- Fomentar y orientar sobre el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Promover la participación del alumno en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación desarrolla las siguientes actividades con el fin de apoyar y orientar a sus estudiantes:

- Sesión de acogida a los alumnos de nuevo ingreso para darles a conocer los recursos y procedimientos existentes en el campus: secretaría, biblioteca, campus virtual, recursos de ofimática, asociaciones de alumnos, instalaciones deportivas, espacios de ocio, etc.
- Los alumnos pueden participar en el Plan de Acción Tutelar (PAT). Aunque inicialmente fue concebido para alumnos de nuevo ingreso en la actualidad pueden participar en él discentes de todos los cursos.
- Curso de orientación para la utilización eficaz y eficiente de los recursos bibliográficos y telemáticos de la Biblioteca del Campus de Jerez.
- Actualización de la página Web de la Facultad donde se presentan todos los eventos del Centro.
- Envío de información actualizada de la Facultad a los alumnos a través de correo electrónico (TAVIRA)

4.3.2. Apoyo a la inserción laboral

De igual manera, la Titulación dispone, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA, de un "Programa de Orientación Laboral" y de un conjunto de "Actividades de orientación al primer empleo". Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la Universidad de Cádiz. "PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante". El "Programa de orientación laboral" consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las "Actividades de orientación al primer empleo" es un proyecto anual regulado y destinado a orientar al alumno de los últimos cursos en relación con el acceso al primer empleo. Para los alumnos del último curso se ofrece los primeros días de curso una charla informativa conjunta entre el Coordinador de la Titulación y la Dirección General de Empleo sobre las prácticas en empresas.

La Universidad dispone en el Vicerrectorado de Alumnos, de un Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP), que tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. El SAP dispone de tres Unidades de Intervención:

Unidad de Asesoramiento Psicológico.

Unidad de Asesoramiento Pedagógico.

Unidad de Apoyo a Nuevos Estudiantes.

Mediante talleres educativos, materiales divulgativos y atención individualizada se desarrollan diversas acciones como técnicas para mejorar el rendimiento académico y adquisición de habilidades de aprendizaje, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, prevención de drogas, prevención de violencia, toma de decisiones así como lo referente a otros aspectos personales y/o académicos, además de atender a las personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

Las líneas de intervención del Servicio de Atención Psicopedagógica se detallan en la Web del servicio.

Entre los Programas específicos de la Universidad, cabe destacar:

Programa de Atención a la Discapacidad, cuya finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad y tratar de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general. En este sentido, también la Dirección General de Empleo de la UCA con apoyo de la Junta de Andalucía, actualmente viene desarrollando un Programa de prácticas para alumnos universitarios con discapacidad, uno de cuyos objetivos es la realización de prácticas en empresas en igualdad de condiciones, como medio para que estos colectivos puedan hacer uso sin barreras de todos los recursos de los que disponemos para acceder al mercado laboral.

Programa de atención a la diversidad de género, cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

Programa de atención a la Diversidad Social y Cultural, cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

Asesoramiento y apoyo por parte de órganos centrales.

Entre otros, se destacan (lista no desarrollada con carácter exhaustivo):

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Anualmente se programan sesiones de información sobre los Programas de Movilidad internacional.

Vicerrectorado de Alumnos.



Área de Deportes, con diversos tipos de ayudas (v.g., para deportistas de alto nivel, para colaboradores en escuelas del área de deporte, para colaboradores de equipos como entrenadores, seleccionadores y delegados, para actividades deportivas y deportes de competición).

Área de Atención al Alumnado, con líneas dirigidas al asesoramiento y apoyo en búsqueda de alojamiento, apoyo y ayudas al asociacionismo estudiantil y ayudas específicas al estudiante en circunstancias especiales.

Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Servicio de Actividades Culturales, con diversas actividades dirigidas a los estudiantes.

Centro Superior de Lenguas Modernas, que entre sus actividades incluye la de cursos a distintos niveles y orienta sobre los cursos más adecuados de manera personalizada.

Dirección General de Acción Social y Solidaria. Oficina de Acción Solidaria, con actividades como: Formación Solidaria, Formación básica en Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria; Formación Solidaria o Voluntariado Social.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

La transferencia y el reconocimiento de créditos se realizarán según el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el RD 1393/2007 de 29 de octubre (BOUCA 109 de julio de 2010).

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Véase PDF del apartado 5.1		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase PDF apartado 5.1.		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Véase PDF del apartado 5.1.		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5 NIVEL 1: Módulo Común		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Dirección Estratégica en empresas turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dirección Estratégica en Empresas Turísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la dirección estratégica de empresas turísticas (fundamentos de dirección estratégica) 2. Análisis estratégico: interno y externo 3. Formulación de estrategias: competitivas y corporativas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS: MATERIA. Dirección Estratégica En Empresas Turísticas CRÉDITOS. 5 CRÉDITOS ECTS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	CT2, CT8, CE3a
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CT2, CT3, CT8, CT11 CE3a, CE3b
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	CT8, CE3a
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	CT1, CT2, CT3, CT8, CE3b
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	CT1, CT2, CT3, CT8, CT11, CE3b
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	CT1, CT2, CT3, CT8, CE3a
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT2, CT3, CT8, CT11, CE3b
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT1, CT2, CT3, CT8, CE3a
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito	CT1, CT2, CT3, CE3b	
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito		
Examen práctico con ordenador o en laboratorio		
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas		
Actividades en Aula Virtual		
Defensa de trabajos/casos	CT1,CT2, CT3, CT8, CT11, CE3a	
Exposición de trabajos	CT1, CT2, CT3, CT8 CT11, CE3b	
Participación activa/colaboradora	CT2, CT8, CE3b	
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT3 - Capacidad de organización y planificación		
CT8 - Razonamiento crítico		
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3A - Analizar desde un punto de vista estratégico el entorno de la empresa turística y su ámbito interno/externo		
CE3B - Obtener información para orientar el proceso de formulación de estrategias en las empresa turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Habilidades Directivas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Habilidades directivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La inteligencia emocional en la empresa 2. Comunicación efectiva 3. Negociación 4. Gestión de equipos de personas 5. Gestión del tiempo 6. Gestión de conflicto 7. Otros temas de actualidad e interés 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS Conocimientos en Dirección de Empresas Conocimientos en Dirección de Recursos Humanos		
MATERIA. HABILIDADES DIRECTIVAS CRÉDITOS. 5 ECTS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	4 CB7
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CT1 CT5 CT7 CT10 CT11 4 CB7
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	CT1 CT5 CT7 CT10 CT11 4 CB7
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	4 CB7 y CB9
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	4 CB7 y CB9
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	CT1
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	4 CB7 CT5
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	4 CB7, CB9, CT10,
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	4 CB7, CT1, CT5, CT7, CT10, CT11
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	4 CB7 CT1 CT10
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		



Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s
Examen teórico parcial/final escrito	‡. CB7, CT10,
Examen teórico parcial/final oral	‡. CB7, CT10,
Examen teórico-práctico escrito	
Examen práctico con ordenador o en laboratorio	
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	##.CB9
Actividades en Aula Virtual	
Defensa de trabajos/casos	‡##.CB7 y CB9
Exposición de trabajos	‡##.CB7 y CB9
Participación activa/colaboradora	

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo

CT5 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CT7 - Liderazgo

CT10 - Resolución de problemas

CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Véase campo "Observaciones" de esta Materia

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0

NIVEL 2: Herramientas estadísticas en las Encuestas Turísticas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Herramientas estadísticas en las Encuestas Turísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos elementales de probabilidad. - Aplicación de la Inferencia Estadística con software estadístico. - Diseño de las encuestas. - Las principales encuestas del mercado turístico: Familiar, Frontur, Egatur, Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, etc. -Aplicaciones estadísticas a la industria turística 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS Son necesarios conocimientos estadísticos equivalentes a los que se adquieren cursando una asignatura de estadística básica.		
MATERIA/S: ASIGNATURAS DE QUE CONSTA, CRÉDITOS ECTS, CARÁCTER. Herramientas estadísticas en las Encuestas Turísticas		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	CT3, CE3c
Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CT3, CT9
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	CT3, CT5, CT CT11
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	CT1, CT5
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	



	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	CT1, CT2, CT3, CT5, CT9
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT1, CT2, CT3, CT5, CT11
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT1, CT2, CT3, CT5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito	CE3c	
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito		
Examen práctico con ordenador o en laboratorio		
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	CT1, CT2, CT3, CT5	
Actividades en Aula Virtual		
Defensa de trabajos/casos		
Exposición de trabajos		
Participación activa/colaboradora		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT3 - Capacidad de organización y planificación		
CT5 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CT9 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad		
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3C - Conocer las principales herramientas estadística/informáticas mediante software adecuado y la metodología para su aplicación al sector		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la gestión de empresas turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la gestión de empresas turísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la información. • Introducción al diseño, creación y explotación de la base de datos empresarial. • Introducción a la tecnología orientada a la gestión y toma de decisiones en la empresa: # CRM (Customer Relationship Management) y almacenes de datos: Software de fidelización del cliente. # Software de Gestión de Proyectos. <ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías aplicadas al e-Tourism. # La Web, diseño y creación. # Promoción en la Web. Posicionamiento en buscadores. # Web 2.0 (RSS, Blogs, Redes sociales, ...)		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



REQUISITOS PREVIOS		
MATERIA. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS CRÉDITOS ECTS. 5 créditos ECTS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	CE3 c, CT1, CT2
Clases prácticas en laboratorio de idiomas /Informática	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CE3 c, CT1, CT2
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	CE3 c, CT1, CT2
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	CE3 c, CT1, CT2
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	CB10, CE3 c, CT1, CT2
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CE3 c, CT1
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	CE3 c, CT1
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CE3 c, CT1, CT2
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito	CE3 c	
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito		
Examen práctico con ordenador o en laboratorio	CE3 c	
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	CE3 c, CT1	
Actividades en Aula Virtual	CE3 c, CT1	
Defensa de trabajos/casos	CE3 c, CT1	
Exposición de trabajos		
Participación activa/colaboradora	CE3 c, CT1	
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3C - Conocer las principales herramientas estadística/informáticas mediante software adecuado y la metodología para su aplicación al sector		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0,0	0,0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Aplicación		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materias orientación profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		20
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo final de master (profesional)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas en Empresas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	14	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		14
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve resumen de los contenidos		
Prácticas en Empresas. 1 Observar y ejercitarse en las actividades propias de la empresa/institución relacionada con el contenido del Master Trabajo fin de Master. 1 Presentación y defensa de un trabajo de fin de Master, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y de las competencias recibidas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos		
Materia/s		
Prácticas en Empresas (4514Créd. ECTS) Trabajo Final de Master (56 Créd. ECTS)		
Actividades formativas con su contenido en ects, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante		
Actividad	Proceso de enseñanza- aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	
Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnos	
Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico- prácticas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	CE1, CE2, CE3, CE4
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	



Trabajo en Grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	
Trabajo Autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias		
Método de evaluación		Competencia/s evaluada/s
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas		
Defensa de trabajos/casos		
Exposición de trabajos		
Participación activa/colaboradora		Todas las competencias
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT3 - Capacidad de organización y planificación		
CT4 - Compromiso ético		
CT5 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CT6 - Espíritu emprendedor		
CT7 - Liderazgo		
CT8 - Razonamiento crítico		
CT9 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad		
CT10 - Resolución de problemas		
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Alcanzar las capacidades para una dirección, Gestión y Planificación sostenible		
CE2 - Desarrollar las capacidades para conocer el proceso de elaboración de proyectos		
CE3 - Obtener las destrezas para desarrollar objetivos, estrategias y políticas comerciales		
CE4 - Conocimiento y uso de la terminología vitivinícola en español e inglés y su tradición		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Materias orientación investigadora		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	20	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		20
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de master perfil investigador		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	14	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		14
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología científica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve resumen de los contenidos		
Metodología Científica 1 Observar y ejercitarse en las metodologías propias de la actividad científica relacionada con el contenido del Master Trabajo fin de Master: perfil investigador 1 Presentación y defensa de un trabajo de fin de Master, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y de las competencias recibidas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos		
Matéria/s		
Metodología científica (56Créd. ECTS) Trabajo Final de Master: perfil investigador (4514Créd. ECTS)		
Actividades formativas con su contenido en ects, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante		
Actividad	Proceso de enseñanza- aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	
Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnos	
Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico- prácticas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CT 1 CT 2 CT 3CT 8 CT 9 CT 10 CT 11
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	
Trabajo en Grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	
Trabajo Autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT 1 CT 2 CT 3CT 8 CT 9 CT 10 CT 11
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas		



Defensa de trabajos/casos	Todas las competencias	
Exposición de trabajos		
Participación activa/colaboradora		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT3 - Capacidad de organización y planificación		
CT8 - Razonamiento crítico		
CT9 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad		
CT10 - Resolución de problemas		
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Alcanzar las capacidades para una dirección, Gestión y Planificación sostenible		
CE2 - Desarrollar las capacidades para conocer el proceso de elaboración de proyectos		
CE3 - Obtener las destrezas para desarrollar objetivos, estrategias y políticas comerciales		
CE4 - Conocimiento y uso de la terminología vitivinícola en español e inglés y su tradición		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión del Patrimonio Etnográfico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión integral del patrimonio turístico		
NIVEL 3: Gestión del Patrimonio Etnográfico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
En lo relativo a la gestión del patrimonio etnográfico, se abordarán los siguientes contenidos:		
<ol style="list-style-type: none"> Regulación y normativa de la UNESCO en torno al patrimonio inmaterial. Legislación del patrimonio etnográfico en España Identificación y clasificación de bienes etnográficos de interés patrimonial Patrimonio etnográfico tangible e intangible: elementos e intersecciones La recolección de bienes etnográficos. El trabajo de campo Patrimonio etnográfico, memoria histórica y memoria cultural Buenas y malas prácticas en la gestión del patrimonio etnográfico Musealización, difusión y puesta en valor del patrimonio etnográfico 		
Herramientas para la gestión		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS		
MATERIA: Gestión del Patrimonio Etnográfico		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	CE 24, 4, 8, 11, 14 CB7, CB8, CB9 y CB10
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	



Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	CE 2d, 4, 8, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT11, CE2e
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito	CE2e	
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito		
Examen práctico con ordenador o en laboratorio		
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas		
Actividades en Aula Virtual		
Defensa de trabajos/casos		
Exposición de trabajos		
Participación activa/colaboradora		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT6 - Espíritu emprendedor		
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2D - Conocimiento de la normativa específica del patrimonio para la elaboración de planes y sensibilización social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Gestión Turística del Patrimonio Histórico		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión integral del patrimonio turístico		
NIVEL 3: Gestión Turística del Patrimonio Histórico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		



1.- El Patrimonio Histórico. Una perspectiva actual. 1.1.- Problemática, polimorfismo y nomenclatura. 1.2.- Legislación básica (del ámbito internacional al municipal). 2.- El ciclo de gestión integral del Patrimonio Histórico. 2.1.- La Investigación en el PH. Una perspectiva interdisciplinar. 2.2.- De la protección patrimonial. Técnicas y estrategias. 2.3.- Conservación/Restauración del Patrimonio Histórico. Una guía básica. 2.4.- Difusión de nuestro legado. Museología/museografía y exposiciones. 3.- Arqueología y Patrimonio en el Círculo del Estrecho (Andalucía, Ceuta y Marruecos). 3.1.- Órganos de tutela, gestión, planificación y evaluación en ámbito regional. 3.2.- Categorías y figuras jurídicas según la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía. 3.3.- Análisis de casos I: Museos provinciales, municipales y temáticos. 3.4.- Análisis de casos II: Yacimientos y Centros de Interpretación. 3.5.- Análisis de casos III: Rutas patrimoniales. 4.- VULNERABILIDADES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
4.1- La transformación histórica: - Bienes muebles modificados. - El museo histórico como "descontextualizador" de bienes muebles - Arquitectura: guerras y usos históricos 4.2- La transformación económica: rentabilidad y usos: - La Restauración y rehabilitación arquitectónica. - Los traslados de bienes muebles. Exposiciones. 4.3- La transformación interpretativa: la "espectacularización" del PH - Arquitectura y las nuevas fórmulas museísticas. Iluminaciones 4.4- Desuso y desconocimiento como factores de vulnerabilidad - La ruina como imagen cultural y turística. 5.- PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y SOSTENIBILIDAD 5.1- Valor económico: Industria cultural: factor contemporáneo añadido. 5.2- Valor cultural: identidad histórica de los grupos sociales: diversidad 5.3- Legislación y sentido actual del Patrimonio 6.- DIFUSIÓN DEL PH COMO GESTIÓN 6.1- La interpretación del PH: algunas técnicas y sentido de la interpretación 6.2- Recursos Museológicos: Recursos del entorno próximo y medio 6.3- Espacios culturales: concepto de mayor extensión que el museo y que genera mayor diversidad 6.4- La ciudad como contenedor histórico de P.H.A - Valoración de los elementos urbanos y urbanísticos: monumentos de diversa tipología: espacios públicos, viario, la casa - Sentido estratigráfico y acumulativo con un caso práctico de análisis.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS: Los establecidos para el Máster.		
MATERIA. Gestión Turística del Patrimonio Histórico CRÉDITOS. 5 ECTS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	4 W: CB7 y CB10 CE CT2; CT10, CE1c, CE2b
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	4 W: CB10 CE CT2; CT4; CT8, CE1c, CE2b
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	4 W: CB7 y CB10 CT8; CT10; CE CT11
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	4 W: CB10 CE CT11
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	CE CT11
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	4 CB7; CT8; CT10
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CE CT2; CT5; CE CT11
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT1; CT7; CT10
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico-práctico escrito	CT1; CE CT2, CE1c, CE2b	
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	CT3; CT4;CT10	
Exposición de trabajos	CT10; CT7	
Participación activa/colaboradora	CT5; CE CT11	

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo

CT2 - Capacidad de análisis y síntesis

CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1C - Análisis de problemas socio-ambientales complejos.

CE2B - Comprender la nueva filosofía de la empresa turística así como, ser capaz de desarrollar proyectos para mitigar los efectos negativos de los impactos antropogénicos sobre el territorio.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Véase campo "Observaciones" de esta Materia



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Planificación y Gestión Sostenible de los Destinos Turísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión integral del patrimonio turístico		
NIVEL 3: Planificación y Gestión Sostenible de los Destinos Turísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
1. Análisis geográfico del patrimonio turístico 2. Fuentes de información territorial e indicadores para el análisis de los recursos turísticos. 3. Planificación y gestión integradas de áreas turísticas 4. Buenas prácticas en Andalucía		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS Ninguno		
MATERIA/S ASIGNATURAS DE QUE CONSTA, CRÉDITOS ECTS, CARÁCTER. Planificación y Gestión Sostenible de los Destinos Turísticos		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	B1, B2, B3, B4 , CB7, CB8 y CB10 CE1a, CE1c, CE1. \leftarrow d
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	B1, B2 CB10, CE1c
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	B1, B2 CB10, CT2, CT11
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	B1, B2, B3 , CB7, CB8, CT2, CT3, CT11, CE1 ed
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	CT2
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	B1, B2, B3, B4 CB7, CB8 y CB10 CT2, CT3, CE1a, CE1c, CE1. \leftarrow d
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	B1, B2, B3, B4 , CB7, CB8 y CB10 CT3, CT11, CE1. \leftarrow d
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	B1, B2, B3, B4 , CB7, CB8 y CB10, CT2, CT3, CE1a, CE1c
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito		
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito		
Examen práctico con ordenador o en laboratorio		
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	B1, B2, B3, B4 , CB7, CB8 y CB10, CT2, CT3, CE1a, CE1c, CE1. \leftarrow d	
Actividades en Aula Virtual		
Defensa de trabajos/casos	CT2, CT3	
Exposición de trabajos	CT2, CE1. \leftarrow d	
Participación activa/colaboradora		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT3 - Capacidad de organización y planificación		
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1A - Elaboración de Planes o Programas demandados por las Empresas y las Administraciones Públicas implicadas en el sector turístico.		
CE1C - Análisis de problemas socio-ambientales complejos.		
CE1D - Alcanzar las capacidades para una dirección y Planificación sostenible		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Territorio y Tipología Turística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión integral del patrimonio turístico		
NIVEL 3: Territorio y tipología turística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
Introducción a la Ordenación del Territorio. El concepto de Desarrollo sostenible. El Impactos económicos, socio-culturales y territoriales del turismo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS Ninguno		
MATERIA/S Territorios y tipologías turísticas CRÉDITOS ECTS. 5 ECTS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	BI, BII, BIV , CB7, CB8 y CB10, CE1a, CE1b, CE1c, CE1 f e
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	BI, BII , CB10, CE1b
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	BI, BII , CB10, CT2, CT11
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	BI, BII, BIV , CB7, CB8, CT2, CT3, CT11, CE1 f e
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	CT2
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	BI, BII, BIV , CB7, CB8 y CB10, CT2, CT3, CE1b, CE1c, CE1 f e
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	BI, BII, BIV , CB7, CB8 y CB10, CT3, CT11, CE1 f e
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	BI, BII, BIV , CB7, CB8 y CB10 CT2, CT3, CE1b, CE1c
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito		
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito		
Examen práctico con ordenador o en laboratorio		
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	BI, BII, BIV , CB7, CB8 y CB10 CT2, CT3, CE1b, CE1c, CE1 f e	
Actividades en Aula Virtual		
Defensa de trabajos/casos	CT2, CT3	
Exposición de trabajos	CT2,	
Participación activa/colaboradora		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT3 - Capacidad de organización y planificación		
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1B - Dirección de Proyectos turísticos para alcanzar un desarrollo sostenible.		
CE1C - Análisis de problemas socio-ambientales complejos.		
CE1E - Desarrollo de métodos para alcanzar aptitudes sostenibles para una gestión empresarial integral		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Dirección Económica y Financiera en el Sector Turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



Especialidad en Dirección de empresas		
NIVEL 3: Dirección Económico y Financiera en el sector Turístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
- Decisiones de inversión en el ámbito turístico, metodologías de evaluación e introducción al riesgo. - Financiación. Análisis de las fuentes de financiación a corto y largo plazo. Análisis del coste. Estructura financiera óptima. - Evaluación de proyectos conjuntos de inversión-financiación. Viabilidad económico-financiera de proyectos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS - Conocimientos de Matemáticas de las Operaciones Financieras - Conocimientos del Subsistema Financiero de la empresa		
MATERIA. Dirección Económico y Financiera en el sector Turístico CRÉDITOS ECTS. 5 ECTS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	+ CB7, CB9 CT2
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	+ CB7, CB10 CT1, CT2, CT10 CE 1.b
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	+ CB7
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	+ CB7 CT1, CT2, CT10
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	+ + CB7, CB10 CT2, CT10
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	+ + CB9 y CB10 CT1, CT2, CT10 CE 1.b
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	+ + CB9 y CB10 CT1, CT2, CT10 CE 1.b



SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito		
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito	E-IV, CB7 y CB10 CT1, CT2, CT10, CE 1.b	
Examen práctico con ordenador o en laboratorio		
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	E-IV, CB7 y CB10 CT1, CT2, CT10	
Actividades en Aula Virtual		
Defensa de trabajos/casos		
Exposición de trabajos	‡ CB7	
Participación activa/colaboradora		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT10 - Resolución de problemas		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1B - Dirección de Proyectos turísticos para alcanzar un desarrollo sostenible.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Técnicas de Gestión y Rendimiento (Revenue Management)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Dirección de empresas		
NIVEL 3: Técnicas de Gestión del Rendimiento (Revenue Management)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
1. Antecedentes y marco teórico 2. El nuevo entorno de la comercialización hotelera 3. Revenue Management (forecasting, benchmarking, segmentación, pricing y gestión de la capacidad). 4. Modelo de Implementación. 5. Aplicaciones en otros sectores		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS: Conocimiento de la operativa del departamento de reservas		
MATERIA. Técnicas de Gestión del Rendimiento (Revenue Management) CRÉDITOS. 5 ECTS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	CE3 b
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CE3 b
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	##, CB7, CT 10
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	CT 2 CT 3 CT 4 CT 10



Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT 10 , CE3 b
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT 10 , CE3 b
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito		
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito	CE3 b	
Examen práctico con ordenador o en laboratorio		
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	CE3 b	
Actividades en Aula Virtual		
Defensa de trabajos/casos		
Exposición de trabajos		
Participación activa/colaboradora		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT3 - Capacidad de organización y planificación		
CT4 - Compromiso ético		
CT10 - Resolución de problemas		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3B - Obtener información para orientar el proceso de formulación de estrategias en las empresa turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Dirección de empresas		
NIVEL 3: Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos básicos de calidad. Herramientas de la gestión de la calidad. Sistemas de gestión de la calidad, normativa ISO y modelo de calidad total EFQM: ejemplos de aplicación al sector turístico. Normas del ICTE: la Marca Q. Introducción a las herramientas de gestión ambiental: desarrollo sostenible. Gestión medioambiental en la empresa. Buenas prácticas ambientales en el sector turístico. Sistemas de gestión ambiental normalizados: normativa ISO y reglamento EMAS ejemplos de aplicación al sector turístico. Sistemas Integrados de Gestión. Auditoria de sistemas de gestión de la calidad y del medio ambiente: ISO 19011: ejemplos de aplicación al sector turístico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS Nociones sobre posibles aspectos ambientales de las actividades turísticas.		
MATERIA/S ASIGNATURAS DE QUE CONSTA, CRÉDITOS ECTS, CARÁCTER. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE, 5 ECTS, TRONCAL		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría 3,15 ECTS	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	III-III, CB7, CB8, CB9 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 8 CE 1.b, CE 1.c y CE 1.f-e
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	



Clases prácticas de problemas o Trabajos 0,50 ECTS	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	I-IV; CB7, CB8 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 8, CT 10 CE 1.c y CE 1.f.e
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Seminarios 0,5 ECTS	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	I-IV; CB7 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 8, CT 10 CE 1.b, CE 1.c y CE 1.f.e
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates 0,25 ECTS	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	I-IV; CB7, CB8, CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 7, CT 8, CT 10 y CT 11 CE 1.c y CE 1.f.e
Búsqueda de datos 0,25 ECTS	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	I-IV; CB7, CB8 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 8 CE 1.c y CE 1.f.e
Tutoría individual y/o grupal 0,25 ECTS	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	I-IV; CB7, CB8, CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 8, CT 10 CE 1.b, CE 1.c y CE 1.f.e
Evaluación 0,10 ECTS	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	I-IV; CB7, CB8, CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 8, CT 10 y CT 11 CE 1.b, CE 1.c y CE 1.f.e
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	I-IV; CB7, CB8, CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 7, CT 8, CT 10 y CT 11 CE 1.c y CE 1.f.e
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	I-IV; CB7, CB8, CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 8, CT 10 CE 1.c y CE 1.f.e

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.	
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s
Examen teórico parcial/final escrito	I-IV; CB7, CB8, CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 7, CT 8, CT 10, CE 1.b, CE 1.c y CE 1.f.e
Examen teórico parcial/final oral	
Examen teórico-práctico escrito	
Examen práctico con ordenador o en laboratorio	
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	I-IV; CB7, CB8, CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 8, CT 10 y CT 11, CE 1.b, CE 1.c y CE 1.f.e
Actividades en Aula Virtual	I-IV; CB7, CB8, CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 8, CT 10, CE 1.b, CE 1.c y CE 1.f.e
Defensa de trabajos/casos	
Exposición de trabajos	I-IV; CB7, CB8, CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 7, CT 8, CT 10 y CT 11
Participación activa/colaboradora	

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis
CT3 - Capacidad de organización y planificación
CT4 - Compromiso ético
CT5 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT7 - Liderazgo
CT8 - Razonamiento crítico
CT10 - Resolución de problemas
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1B - Dirección de Proyectos turísticos para alcanzar un desarrollo sostenible.
CE1C - Análisis de problemas socio-ambientales complejos.
CE1E - Desarrollo de métodos para alcanzar aptitudes sostenibles para una gestión empresarial integral
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Estrategias de Márketing Turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Dirección de empresas		
NIVEL 3: Estrategias de Márketing Turístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
Definición y ejecución de estrategias de servicios turísticos Gestión estratégica de relaciones con el cliente en el sector turístico Tendencias en la gestión comercial en el sector turístico		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS		
MATERIA/S ASIGNATURAS DE QUE CONSTA, CRÉDITOS ECTS, CARÁCTER, ESTRATEGIAS DE MARKETING TURÍSTICO 5 CRÉDITOS ECTS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	CE# CB7 Y CB8
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CE# CB8 CT10
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	CE 1
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	CT2
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	CE# CB8
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CE 1
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito		
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito	CE# CB7 y CT2	
Examen práctico con ordenador o en laboratorio		
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	CE# CB8 y CT10	
Actividades en Aula Virtual		
Defensa de trabajos/casos		
Exposición de trabajos		
Participación activa/colaboradora	CE 1	
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		



CT10 - Resolución de problemas		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Alcanzar las capacidades para una dirección, Gestión y Planificación sostenible		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Legislación Básica y Actividad Económica de la Industria Agrovinícola aplicadas al sector turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Turismo Enológico		
NIVEL 3: Legislación Básica y Actividad Económica de la Industria Agrovinícola aplicadas al sector turístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El vino y su cultura 2. Los recursos para el enoturismo 3. La viticultura y la enología 4. La cata y el maridaje con el vino 5. La actividad turística 6. Las distintas regiones vinícolas españolas 7. El turismo enológico en la normativa estatal y autonómica 8. El carácter identitario y territorial de las denominaciones de origen vitivinícolas y su aplicación para la dinamización de las zonas rurales 9. Las técnicas protectoras del paisaje: la defensa del viñedo como recurso territorial y del patrimonio arquitectónico de las bodegas 10. El sector vitivinícola y la planificación turística: los planes estratégicos 11. El desarrollo rural sostenible y enoturismo 12. La actividad administrativa de fomento y promoción del enoturismo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS No se establece ninguno con carácter especial		
MATERIA/S ASIGNATURAS DE QUE CONSTA, CRÉDITOS ECTS LEGISLACIÓN BÁSICA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA AGROVITIVINÍCOLA APLICADAS AL SECTOR TURÍSTICO. 5 CRÉDITOS EUROPEOS.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	III-III-IV CB7, CB8,CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 4, CT 5, CT 8, CT 10 CE1.a, CE1.c, CE1.f, CE2.a, CE2.b, CE2.c
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	III-III-IV CB7, CB8,CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 4, CT 5, CT 8, CT 10 CE1.a, CE1.c, CE1.f, CE2.a, CE2.b, CE2.c
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	III-III-IV CB7, CB8,CB9 y CB10 CT 1, CT 2, CT 4, CT 5, CT 8, CT 10 CE1.a, CE1.c, CE1.f, CE2.a, CE2.b, CE2.c
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	HC8, CT2
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CE1.a, CE1.c, CE1. IV e, CE2.a, CE2.b, CE2.c
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	III-III-IV CB7, CB8 y CB10 CT2, CT8, CT10 CE1.a, CE1.c, CE1. IV e, CE2.a, CE2.b, CE2.c
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	III-III-IV CB7, CB8, CB9 y CB10 CT2, CT8, CT11 CE1.a, CE1.c, CE1. IV e, CE2.a, CE2.b, CE2.c
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	III-III-IV CB7, CB8,CB9 y CB10 CT1, CT2, CT8, CT10 CE1.a, CE1.c, CE1. IV e, CE2.a, CE2.b, CE2.c
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito	CE1.a, CE1.c, CE1. IV e, CE2.a, CE2.b, CE2.c	
Examen teórico-práctico escrito	IV CB7 y CB10 CT2, CT10 CE1.a, CE1.c, CE1. IV e, CE2.a, CE2.b, CE2.c	
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	III-III-IV CB7, CB8,CB9 y CB10 CT1, CT2, CT8, CT10 CE1.a, CE1.c, CE1. IV e, CE2.a, CE2.b, CE2.c	
Defensa de trabajos/casos	III-III-IV CB7, CB8,CB9 y CB10 CT1, CT2, CT8, CT10 CE1.a, CE1.c, CE1. IV e, CE2.a, CE2.b, CE2.c	
Exposición de trabajos	III-III-IV CB7, CB8,CB9 y CB10 CT1, CT2, CT8, CT10 CE1.a, CE1.c, CE1. IV e, CE2.a, CE2.b, CE2.c	
Participación activa/colaboradora	III-III-IV CB7,CB9 y CB10 CT1, CT2, CT8, CT10 CE1.a, CE1.c, CE1. IV e, CE2.a, CE2.b, CE2.c	
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adaptación a nuevas situaciones y aprendizaje autónomo		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT4 - Compromiso ético		
CT5 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CT8 - Razonamiento crítico		
CT10 - Resolución de problemas		
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1A - Elaboración de Planes o Programas demandados por las Empresas y las Administraciones Públicas implicadas en el sector turístico.		
CE1C - Análisis de problemas socio-ambientales complejos.		
CE1E - Desarrollo de métodos para alcanzar aptitudes sostenibles para una gestión empresarial integral		
CE2A - Elaboración de proyectos de seguimiento, mantenimiento y vigilancia del sector turístico.		
CE2B - Comprender la nueva filosofía de la empresa turística así como, ser capaz de desarrollar proyectos para mitigar los efectos negativos de los impactos antropogénicos sobre el territorio.		
CE2C - Elaboración de proyectos para la reducción de la vulnerabilidad de las actuaciones del sector sobre el medio ambiente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Procesos y Productos Vitivinícolas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Turismo Enológico		
NIVEL 3: Procesos y Productos Vitivinícolas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
Regiones vitivinícolas. Denominaciones de Origen. Variedades de uvas y Tipología de vinos. Iniciación a la viticultura y a la vinicultura. Conocimiento de los productos vitivinícolas por la cata. Propiedades de vinos blancos. Cata. Propiedades de los vinos tintos. Cata. Propiedades de los vinos de Jerez. Cata. Propiedades del Brandy de Jerez. Cata. Propiedades del Vinagre de Jerez. Cata. Otras propiedades: vino y salud. Otras aplicaciones: Enocosmética		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS		
MATERIA Procesos y Productos Vitivinícolas (SECTS)		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	Horas presenciales: 40 (20 teóricas) CB7, CB8 y CB10 CT2, CT4, CT6 CT8 Y CT10 CE 1. f-e
Clases prácticas en laboratorio	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	(Prácticas: 20 son con catas) CB7, CB8 Y CB10 CT2, CT4, CT6 CT8 Y CT10 CE 1. f-e
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	



Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CB7, CB8 Y CB10, CT2, CT4, CT6 CT8 Y CT10 CE 1. ≠ e
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito		
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito		
Examen práctico con ordenador o en laboratorio		
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas		
Actividades en Aula Virtual		
Defensa de trabajos/casos		
Exposición de trabajos		
Participación activa/colaboradora	CB7, CB8 Y CB10, CT2, CT4, CT6 CT8 Y CT10 CE 1. ≠ e	
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT4 - Compromiso ético		
CT6 - Espíritu emprendedor		
CT8 - Razonamiento crítico		
CT10 - Resolución de problemas		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1E - Desarrollo de métodos para alcanzar aptitudes sostenibles para una gestión empresarial integral		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Gestión del Patrimonio Enológico: Arte, Cultura y Tradiciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		5
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Turismo Enológico		
NIVEL 3: Gestión del Patrimonio Enológico: Arte, Cultura y Tradiciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS		
1.- Peculiaridades de la Cultura del Vino 1.1.- El vino, un complejo cultural 1.2.- Cultura del trabajo 1.3.- Cultura del consumo 2.- Patrimonio material vitivinícola 2.1.- Aperos de la viticultura 2.2.- Utensilios de la viticultura 2.3.- Evolución de los bienes muebles 3.- La Historia del vino: un racimo de conocimientos 3.1.- La historia como patrimonio inmaterial 3.2.- El vino en la historia de las bebidas 3.3.- Síntesis histórica del vino, el brandy y el vinagre de Jerez. 4.- Los paisajes del vino 4.1.- Transformaciones del paisaje agrario 4.2.- Transformaciones urbanas 5.- Arquitecturas del vino 5.1.- Diversidad de la tipología de bodegas en España 5.2.- Las bodegas del marco del Jerez 5.3.- La nueva arquitectura 6.- El vino como materia artística 6.1.- Iconografía del vino 6.2.- El vino en la pintura y la escultura 6.3.- Las etiquetas y otras formas de publicidad 6.4.- El vino en		



la literatura 7.- Museos del Vino 7.1.- Recursos museológicos: el entorno próximo y medio 7.2.- Ecomuseos y exposiciones permanentes 7.3.- Modelos y ejemplos 8.- Rutas del Vino 8.1.- Concepto y desarrollo 8.2.- Modelos y ejemplos 8.3.- Rutas del vino en la provincia de Cádiz 9.- Valor económico y cultural del patrimonio enológico 9.1.- Industria cultural: factor contemporáneo añadido. 9.2.- Valor cultural: identidad histórica de los grupos sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS: Los establecidos para el Máster.

MATERIA/S ASIGNATURAS DE QUE CONSTA, CRÉDITOS ECTS, CARÁCTER. Gestión del Patrimonio Enológico: Arte, Cultura y Tradiciones

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	CB7, CB9 y CB10-CT2-CT4-CT8-CE 1.c
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CT2-CT3-CT4-CT8
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	CT2-CT3-CT8-CT10-CT11
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	CT2-CT2-CT5
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	CT2-CT3-CT10

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT2-CT3-CT5-CT10-CT11
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT3-CT2- CT8-CT10

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s
Examen teórico parcial/final escrito	
Examen teórico parcial/final oral	
Examen teórico-práctico escrito	
Examen práctico con ordenador o en laboratorio	
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	CE1.c-CT3-CT5-CT8-CT10
Actividades en Aula Virtual	CT8-CT3-CT2
Defensa de trabajos/casos	
Exposición de trabajos	
Participación activa/colaboradora	

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de análisis y síntesis

CT3 - Capacidad de organización y planificación

CT4 - Compromiso ético

CT5 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CT8 - Razonamiento crítico

CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1C - Análisis de problemas socio-ambientales complejos.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0
NIVEL 2: Terminología de la Viña y del Vino en Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Turismo Enológico		
NIVEL 3: Terminología de la Viña y del Vino en Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Incluido en tabla insertada en el campo de observaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS</p> <p>1. Introducción: a. Definición de "terminología" o "léxico nomenclator y terminológico". b. Terminologías científicas y técnicas. c. Terminologías o nomenclaturas populares. d. Problema teórico o dificultades de la traducción de las terminologías. Ayudas al alcance del traductor en la actualidad: los terminólogos y el EURODICAUTOM 2. El Marco de Jerez a. Orígenes b. Viticultura c. Vendimia d. Vinificación e. Clasificación f. Crianza g. Embotellado h. Tipos de vino de vino de Jerez i. Las Bodegas 3. Estudio léxico de la terminología de la viña y el vino de Jerez en Inglés 4. Descripción y análisis de los distintos mecanismos lingüísticos empleados en la traducción de la terminología del vino de Jerez a. Léxico i. Préstamos ii. Calcos iii. Perífrasis iv. Omisión b. Semántico i. Metáfora ii. Metonimia iii. Sinécdoque iv. Elipsis</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS		
MATERIA TERMINOLOGÍA DE LA VIÑA Y EL VINO EN INGLÉS .		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Actividad	Proceso de enseñanza aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	B3- CB9 , CT 9, CE4
Clases prácticas en laboratorio de idiomas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Clases prácticas de problemas o Trabajos	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	CT11, CE4
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.	
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.	CE4
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.	
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.	CT11, CE4
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		
Actividad	Metodología de Enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias del módulo
Trabajo en grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	CT11, CE4
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales	B3- CB9 CT9, CE4
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.		
Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	
Examen teórico parcial/final escrito	B3- CB9 CT9, CT 11, CE4	
Examen teórico parcial/final oral		
Examen teórico-práctico escrito		
Examen práctico con ordenador o en laboratorio		
Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	B3- CB9 CE4, CT11	
Actividades en Aula Virtual		
Defensa de trabajos/casos		
Exposición de trabajos	B3- CB9 CE4, CT11	
Participación activa/colaboradora	B3- CB9 CT9, CT11	
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT9 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad		
CT11 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocimiento y uso de la terminología vitivinícola en español e inglés y su tradición		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Véase campo "Observaciones" de esta Materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Véase campo "Observaciones" de esta Materia	0.0	0.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cádiz	Profesor Emérito	100	100	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
92	5	100
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Rendimiento	96
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Progreso y los resultados de aprendizaje.</p> <p>La evaluación de competencias es un tema novedoso para un gran conjunto de profesores de la Universidad española. En la UCA se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones. Por otra parte la evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Es por todo ello que en la Universidad de Cádiz se ha optado por un procedimiento general para todas las titulaciones de la UCA " PC03 - Evaluación de los aprendizajes " que facilite la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales.</p> <p>El procedimiento diseñado obliga a las titulaciones a la edición de una "Guía para el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes" que facilite la coordinación de los profesores y la evaluación de los alumnos, proceso ya comentado en el apartado 5.3 de esta memoria.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uca.es/web/servicios/eval_calidad/sgccont/index_sgc/view
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación	Milagrosa	Casimiro-Soriguer	Escofet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz



EMAIL	FAX		
vicerrectora.planificacion@uca.es	956015924		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación	Milagrosa	Casimiro-Soriguer	Escofet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	FAX		
vicerrectora.planificacion@uca.es	956015924		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	José Antonio	López	Sánchez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, 4 # Campus de Jerez	11406	Cádiz	Jerez de la Frontera
EMAIL	FAX		
facultad.ccsociales@uca.es	956037817		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.pdf

HASH SHA1 : 332D096993E1B87DEF91FC3E482B618F44E2AC54

Código CSV : 48037844501491166993192

Ver Fichero: 2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4-1.pdf

HASH SHA1 : C1FB3F9884850F717FEFB433C14C24F92A572589

Código CSV : 42341317438413627230233

Ver Fichero: 4-1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.pdf

HASH SHA1 : E2D6C666575BCE503F34B88CD62BA804CC98C3E5

Código CSV : 48037856087617064858281

Ver Fichero: 5.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.pdf

HASH SHA1 : A5DE630A6FB69C49E93BC8B42CD47FCAB24E94D9

Código CSV : 48037865324474754652363

Ver Fichero: 6.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6-2.pdf

HASH SHA1 : 6B92C597225A9010EBC89CED690B1644111E19E9

Código CSV : 42341346625606134712886

Ver Fichero: 6-2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7-1.pdf

HASH SHA1 : EB6DB62DAD59C8B3B9ED7D4D95A13AB000F30B6A

Código CSV : 42341358380086652629690

Ver Fichero: 7-1.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8-1.pdf

HASH SHA1 : F8937FBD192C20C1F82B866B1DDC0CD9DE93066D

Código CSV : 42341361612535944380048

Ver Fichero: 8-1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10-1.pdf

HASH SHA1 : AF4A0AC06236608099ACFBABDA5B477295DB6D54

Código CSV : 42341378095520706823100

Ver Fichero: 10-1.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf

HASH SHA1 : E69E24419911C4B5A411F8F5AF79FEC77B21A8D4

Código CSV : 633076164839314403140871

Ver Fichero: ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : 08. Resol. Master en Contabilidad y otros.pdf

HASH SHA1 : 1F71D2EBCDE9F7884FB32574B3430DEF006B11D9

Código CSV : 631090388986716129008566

Ver Fichero: 08. Resol. Master en Contabilidad y otros.pdf





**ALEGACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE
MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA
SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**

ID Título: 4312852
FECHA: 13/06/2011

Las alegaciones presentadas, en el presente documento, responden al informe de evaluación realizado por la ANECA/AGAE conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, del plan de estudios que conduce al título oficial arriba citado de acuerdo con el protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales.

Las alegaciones presentadas responden a las propuestas de MODIFICACIONES (Aspectos que necesariamente deben ser modificados a fin de obtener un informe favorable) y a las RECOMENDACIONES (Aspectos que pueden ser mejorados en la Propuesta).

El informe de evaluación contiene 13 modificaciones de carácter obligatorio a las cuales se da respuesta en este informe de alegaciones y 7 recomendaciones las cuales se aceptan en todos sus términos incorporándolas a la memoria del título y desarrollándolas durante la implantación del mismo.

Criterio	Modificaciones	Recomendaciones	Total
Crit. 1		2	2
Crit. 3	5	0	5
Crit. 4	1		1
Crit. 5	6	5	11
Crit. 6	1		1
Total	13	7	

En **azul** se incluyen los argumentos que sostiene la respuesta a la modificación u observación realizada en el informe de evaluación. En **rojo** las propuesta de texto para insertar en la memoria y en formato **tachado** los párrafos que se proponen eliminar de la memoria.

Criterio 1: Descripción del título

Recomendaciones:

1. En los objetivos se establece que se pretende "dotar a la sociedad gaditana de una opción de formación universitaria en el ámbito del turismo". Se recomienda clarificar si el ámbito de este objetivo formativo no se extiende a la comunidad andaluza en general o de manera más amplia a estudiantes ajenos a ella.

Recomendación 1.

Para dar respuesta a la recomendación 1 se ha suprimido la palabra **gaditana** en la página 14 de la Memoria.

2. Se recomienda ampliar los procedimientos de consulta externos utilizados.

Recomendación 2.

Para dar respuesta a la recomendación 2 se incluye en la página 14 de la Memoria.

Se ha contado asimismo con informes de asociaciones y colegios profesionales: Dentro de los grupos de trabajo de la Comisión que diseñó el Plan de Estudios del Máster Universitario en Dirección Turística, se contrastaron las competencias profesionales para las que debían ser formados los titulados del Máster con agentes sociales del sector

turístico. Para ello se realizaron diversas reuniones de expertos con profesionales de este segmento laboral. Estos representantes valoraron las competencias, inclinándose por aquellas que tenían un carácter instrumental. Además, en esta línea, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz se ha realizado una encuesta sobre las competencias entre numerosas entidades públicas y privadas con el objetivo de adecuarlas a la singularidad del sector. Del mismo modo, en la elaboración del Máster han participado, a través de las encuestas anteriormente señaladas, numerosas entidades profesionales, agentes sociales y alumnos de la Diplomatura en Turismo, teniéndose en cuenta sus recomendaciones. De hecho, un análisis riguroso de los datos obtenidos nos ha permitido identificar algunas de las competencias específicas del título y que la inmensa mayoría de éstas han sido avaladas y reconocidas por las instituciones objeto de encuestación como determinantes de la formación de un egresado del Máster Universitario en Dirección Turística.

Criterio 3: Competencias

Modificaciones:

1. Se debe revisar las competencias generales ya que las que aparecen en los módulos obligatorios no están recogidas en el apartado de competencias.

Modificación 1.

En la aplicación informática del impreso de solicitud para verificación de títulos oficiales usada para los Másteres Universitarios se cargan las competencias básicas con la siguiente nomenclatura: CB6, CB7, CB8, CB9 y CB10. De hecho para dar respuesta a la modificación 1, las Competencias B1 a B5 corresponden a las que en el impreso de solicitud para verificación de títulos oficiales se denominan CB6 a CB10 (Apartado 3.1, página 5/144) y en todo caso, para eliminar cualquier posible sesgo en la interpretación, se añade en el documento la denominación de las competencias básicas CB6 a CB10. Así, en la Tabla 1 de la Memoria . “Competencias Básicas del Máster”, página 15 y16 se eliminan las referencias realizadas entre paréntesis: ~~(ó CB0, ó CBI, ó CBII, ó CBIII, ó CBIV)~~. Asimismo se ha procedido a renombrarlas en la Tabla 5. “Cobertura de las competencias del posgrado por Módulos” **CB0, CBI, CBII, CBIII, CBIV** por **CB6, CB7, CB8, CB9, CB10** en la pág. 27 de la Memoria y en todas las fichas de la Memoria según esta nueva nomenclatura. (Pág. 35, 37, 38, 39, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 68, 69 y 73)

2. Se debe corregir el error del apartado 3.1. Competencias básicas generales ya que aparece “CGError Error de aplicación”.

Modificación 2.

Para dar respuesta a la modificación 2 se ha suprimido del apartado 3.1 del impreso de solicitud para la verificación de títulos oficiales, las siglas “CGError Error de la Aplicación” pág. 5/144

3. Se debe revisar la numeración de las competencias específicas. Se debe indicar cuál es la competencia CE1D.

Modificación 3.

Para dar respuesta a la modificación 3 se ha procedido a renumerar las competencias específicas (CE1) de la TABLA 3, quedando de la siguiente manera:

CE 1.d ~~Competencias específicas~~ **Alcanzar las capacidades para una dirección y Planificación sostenible.** CE 1.e ~~Alcanzar las capacidades para una dirección y Planificación sostenible.~~ **Desarrollo de métodos para alcanzar aptitudes sostenibles para una gestión empresarial integral**

~~y se suprime la CE1f en la pág. 17 de la Memoria~~ ~~CE 1.f. Desarrollo de métodos para alcanzar aptitudes sostenibles para una gestión empresarial integral.~~ Asimismo se ha procedido a renombrarlas en las fichas según esta nueva nomenclatura. (Pág. 48, 49, 50, 51, 56, 57, 58 y 63)

4. Se ha detectado además un error en el apartado de competencias básicas y generales, que están incompletas.

Modificación 4.

Tras dar respuesta a la modificación 1 que afecta a la TABLA 1, las Competencias Básicas del Máster aparecen denominadas como CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, en la página 15 y 16 de la Memoria. Asimismo se ha procedido a renombrarlas en las fichas según esta nueva nomenclatura y apareciendo de esta forma todas ellas recogidas en las distintas fichas de la Memoria.

5. Las competencias básicas B0 a B4 que se mencionan en la planificación docente, no están definidas en la memoria.

Modificación 5.

Tras dar respuesta a la modificación 1 que afecta a la TABLA 1, las Competencias Básicas del Máster aparecen denominadas como CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, en la página 15 y 16 de la Memoria. Asimismo se ha procedido a renombrarlas en las fichas según esta nueva nomenclatura. Apareciendo de esta forma recogida en todas las fichas de la memoria.

Criterio 4: Acceso y admisión de estudiantes

Modificación:

1. Se indica en los criterios de admisión que se valorará la titulación del solicitante y la institución que la emite. Se debe especificar si tendrán prioridad los estudiantes con titulación de la Universidad de Cádiz, o de qué modo se valorará la institución de origen del estudiante.

Modificación 1.

Reconocemos que este criterio puede plantear cierta desigualdad entre los posibles candidatos al máster por lo que se elimina del apartado 4.2, pág. 21, de la memoria la frase: "la institución que la emite"

Criterio 5: Planificación de las enseñanzas

Modificaciones:

1. Se debe especificar en el apartado 1.2 la asignación de créditos al trabajo fin de máster. Existe distinta asignación de créditos dependiendo del apartado de la memoria.

Modificación 1.

Se ha detectado un error en la página 3/144 del impreso de solicitud de verificación de títulos oficiales donde se asignan con 0 Créd. tanto las Practicas Externas como el Trabajo Fin de Máster. Para subsanar este error, la distribución de créditos en el título quedaría de la siguiente manera:

MÓDULO DE APLICACIÓN

Créditos de Prácticas en Empresas y/o Instituciones:

Orientación Profesional: 14 créditos.
Orientación Investigadora: 0 créditos.

Créditos de Trabajo Fin de Máster:

Orientación Profesional: 6 créditos.
Orientación Investigadora: 14 créditos.

De igual manera, se ha homogeneizado este creditaje en las páginas 71 y 73 de la Memoria, suprimiéndose la numeración errónea 5, 15 e incluyendo 6, 14.

2. Se deben eliminar todas las referencias al "grado de turismo" que parecen haber introducido por error.

Modificación 2.

Para dar respuesta a la modificación 2 se ha suprimido ~~Grado en Turismo~~ en la tabla 4 de la página 25 de la Memoria por **Máster en Dirección Turística**.

3. Se debe revisar en profundidad la asignación de competencias a materias. Por ejemplo, la competencia CT8: Conocimiento de una lengua extranjera, está asignada a materias que se imparten en español y en las que las actividades formativas no permiten deducir que se adquirirá esta competencia. Parecería lógico que la competencia CE3C: Conocer las principales herramientas estadística/informáticas mediante software adecuado y la metodología para su aplicación al sector, se pudiera adquirir en la asignatura "Herramientas estadísticas en las Encuestas Turísticas" y sin embargo esa competencia específica no está asignada a esa asignatura.

Modificación 3.

Para dar respuesta al primer apartado de la modificación 3 se ha reenumerado la TABLA 2. Competencias Transversales del Máster, página 16 de la memoria. Asimismo se ha procedido a renombrarlas en las fichas según esta nueva nomenclatura, pág. 39, 40, 41, 46 y 47.

Respecto a la segunda modificación que se presenta en este apartado, una vez consultada la ficha, observamos que la competencia específica 3c sí aparece asignada a dicha materia aunque con una designación no correcta. Se sustituye dicho párrafo por la denominación exacta de la competencia. Pasando de ~~Conocer las principales herramientas estadística mediante software adecuado~~

~~Conocer la metodología de elaboración de las principales encuestas turísticas.~~ A de nominarse: **CE3c Conocer las principales herramientas estadística/informáticas mediante software adecuado y la metodología para su aplicación al sector.** Asimismo pasamos a recogerlas en las actividades formativas y sistema de evaluación de la ficha correspondiente, pág.40 y 41

4. Se debe aclarar la planificación temporal recogida en la tabla 5.3.5.2. Hay asignaturas cuatrimestrales y otras semestrales y puesto que en la tabla se distribuyen entre primer curso y segundo curso, aparentemente la duración del Máster es superior a un año. Se debe garantizar que el número de créditos cursados a lo largo del tiempo es equilibrado. En la tabla 5.3.6 se debe aclarar qué significan los periodos 1, 2 y 3 referidos a las asignaturas cuatrimestrales y a las asignaturas semestrales.

Modificación 4.

Para dar respuesta a la modificación 4 del criterio 5, se debe homogeneizar con el término cuatrimestral en todo el impreso de solicitud para la verificación de títulos oficiales, pág. 29, 30, 33, 34, 38, /144

5. En la tabla 5.3.7 se debe corregir el error: se hace referencia a la competencia CGerror. Las competencias con código CB que aparecen en las fichas de las materias, no están definidas como competencias del título.

Modificación 5.

Tras dar respuesta a la modificación 1 que afecta a la TABLA 1, las Competencias Básicas del Máster aparecen denominadas como CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, en la página 15 y 16 de la Memoria, apareciendo de esta forma todas ellas recogidas en las distintas fichas de la Memoria, (Pág. 35,37,38, 39, 44,45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 68, 69 y 73)

6. Se debe revisar en profundidad la asignación de actividades formativas a las distintas asignaturas. Por ejemplo, la actividad formativa “Clases prácticas en laboratorio de idiomas” está asignada a la asignatura “Gestión del Patrimonio Etnográfico”, lo que no tiene una justificación obvia. Se debe indicar por qué algunas actividades formativas tienen asignadas competencias mientras que otras dentro de la misma asignatura no tienen asignada ninguna competencia. Por otra parte, en algunas asignaturas, ninguna de las actividades formativas tiene asignadas competencias.

Modificación 6.

La primera modificación no aparece reflejada en la memoria.

Para dar respuesta a la modificación 6 del criterio 5, partimos de la base que todas las materias presentan el mismo modelo de ficha y que las actividades formativas con sus contenidos y evaluación desarrollan las competencias en función de su asignación. De hecho, aquellas fichas que no presentan competencias relacionales son modificadas en la memoria, pág. 44, 45, 46, 47, 63, 64, 72, 74,

Recomendaciones:

1. En el caso de la orientación investigadora del Máster, se señala que el Máster está diseñado para permitir la realización del Doctorado y que la Tesis Doctoral se desarrollará en el ámbito de una de las líneas de investigación seleccionadas por el consorcio de Universidades. Se recomienda indicar qué es el consorcio de universidades.

Recomendación 1.

Consortio se utiliza en este caso refiriéndonos a la definición de la Real Academia de la Lengua Española “agrupación de entidades”. Se entiende como “conjunto”. Para evitar

ambigüedades, y dar respuesta a la recomendación, se sustituye por “conjunto”, eliminándose ~~consorcio y por el consorcio~~ (página 26 de la Memoria).

2. Se recomienda que para la orientación investigadora, el trabajo fin de máster tenga como mínimo 12 créditos ECTS.

3. Se recomienda que para la orientación profesional, las prácticas externas tengan al menos 12 ECTS.

Recomendaciones 2 y 3.

En la página 3/144 del impreso de solicitud para la verificación de títulos oficiales no aparecen créditos asignados al trabajo fin de Máster. Asimismo hemos detectado que no aparecen tampoco créditos asignados en el apartado de Prácticas Externas. Para subsanar este error, la distribución de créditos en el título quedaría de la siguiente manera:

MÓDULO DE APLICACIÓN

Créditos de Prácticas en Empresas y/o Instituciones:

Orientación Profesional: 14 créditos.
Orientación Investigadora: 0 créditos.

Créditos de Trabajo Fin de Máster:

Orientación Profesional: 6 créditos.
Orientación Investigadora: 14 créditos.

4. Se recomienda especificar el peso relativo (intervalo aproximado) de cada actividad formativa.

Recomendación 4.

Para dar respuesta a la recomendación 4 se incluye el siguiente párrafo en el apartado 5.3 de la Memoria (página 35).

Salvo en la orientación profesional del Módulo Profesional o Investigador, donde las prácticas en empresas suponen el 70 % del peso relativo de la actividad formativa, y el trabajo fin de Master el 30 % restante, en el resto de los Módulos, como regla general, las clases presenciales de teoría, las clases prácticas en laboratorios de informática y las clases teórico-prácticas supondrán del 70 al 80 %, mientras que se dedicará del 20 al 30 % al resto de actividades formativas.

5. Se recomienda especificar el peso relativo (intervalo aproximado) de cada tipo de prueba en el sistema de evaluación.

Recomendación 5.

Para dar respuesta a la recomendación 5 se incluye el siguiente párrafo en el punto 5.4 de la página 62 de la Memoria.

Como norma general, los exámenes teóricos o/y teórico-prácticos supondrán aproximadamente el 70 % de la calificación y el porcentaje restante se adjudicará al resto de actividades de evaluación a criterio del profesorado en coordinación con el Coordinador del Módulo y del Máster.

Criterio 6: Personal académico

Modificación:

1. En el caso del profesorado externo, se debe indicar cómo se financiará su participación en la docencia del título propuesto.

Modificación 1.

Para dar respuesta a la modificación 1 se incluye el siguiente párrafo en el apartado 6.1 de la Memoria (página 82).

La incorporación de los profesores vinculados a empresas se realizará a través de contratos de asociados a tiempo parcial adscritos a los siguientes Departamentos de la Universidad de Cádiz (aprobado por Comisión de Contratación de la Universidad de Cádiz celebrada el martes 14 de junio de 2011):

- Departamento Historia, Geografía y Filosofía.

- Departamento de Química Analítica.
- Departamento de Filología.

Además, se contará con profesionales que aporten su experiencia mediante la realización de distintos Seminarios y que se financiará con los fondos obtenidos de la propia matrícula en el Máster.

Asimismo, se elimina el siguiente párrafo de la página 82 de la Memoria.

~~Desde la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se están estableciendo los contactos necesarios con instituciones o empresas para identificar aquellas interesadas en la oportuna formalización de convenios que posibiliten la participación de profesionales externos en el Máster.~~

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La actividad turística se ha venido consolidando como una de las actividades estratégicas de la economía española. No podemos entender el devenir histórico y el desarrollo económico de nuestro país sin hacer referencia al sector turístico. En la actualidad es la primera actividad productiva de España, alcanzando un peso dentro del P.I.B. del 12% y emplea a más de 2,5 millones de personas. Asimismo, el peso económico del turismo es mayor en la comunidad autónoma andaluza, llegando a representar el 14%. Este sector es estratégico dentro de la economía y de la sociedad gaditana, donde la tasa de paro casi duplica a la media española.

España es la tercera potencia a nivel mundial en recepción de turistas e ingresos económicos y presenta una actividad turística en constante expansión, reflejo del proceso de terciarización y de la globalización de la economía de nuestro país.

En esta aldea global, tanto las empresas como las administraciones deberán ser más competitivas, pues la creciente complejidad del sector, las nuevas exigencias de los mercados, la revolución tecnológica y la nueva mentalidad del turista están demandando una adecuada formación de los profesionales del sector.

En el actual sistema educativo cuando se habla de formación en turismo en general se hace la clasificación en función de las necesidades de formación del sector, partiendo de los niveles más básicos hasta alcanzar los niveles educativos superiores, donde se encontrarían los estudios universitarios de Grado y Máster en Turismo.

El Máster denominado “Máster Oficial en Dirección Turística” pretende cubrir los aspectos científicos, sociales y aplicados relacionados con el turismo, de tal manera que capacite para llevar a cabo una gestión racional del sector turístico de acuerdo con la filosofía del desarrollo sostenible.

El interés del Máster reside en que el turismo constituye hoy día un ámbito estratégico de especial interés y preocupación. Abordar su gestión desde perspectivas sostenibles es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la sociedad actual. La Gestión Integrada incluye las últimas tendencias dentro de la gestión turística, orientadas hacia dicha sostenibilidad. Al incluir este Máster en su oferta, la Universidad de Cádiz cumple con su compromiso de liderar el conocimiento científico, proporcionar formación actualizada y responder a los nuevos retos profesionales planteados por la sociedad. La dirección, planificación y gestión integrada desde una perspectiva sostenible exigen conocimientos, habilidades técnicas y formación específicas, que este Máster proporciona. La Universidad de Cádiz ha desarrollado ya varias experiencias en la

materia, por ejemplo el Máster de Calidad Turística, Congreso Internacional de Historias de Viajes, etc. lo cual le permite ofrecer un programa maduro y bien diseñado. Se ha detectado en las administraciones públicas relacionadas con el sector turístico (ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones, consejerías, paradores, hoteles, agencias, ministerios, direcciones generales, etc.) demanda de personal con el perfil profesional que se ofrece en este Máster. Y el mercado laboral privado va en consonancia con todo lo anterior

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académica.

1º Títulos de referencia a nivel nacional.

En la actualidad son más de cincuenta las universidades que imparten estudios de turismo: Universidad de Alcalá, Universidad Alfonso X el Sabio, Universidad de Alicante, Universidad de Almería, Universidad Antonio de Lebrija, Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universitat de Barcelona, Universidad de Cádiz, Universidad de Cantabria, Universidad Carlos III, Universidad Católica San Antonio de Murcia, Universidad Complutense de Madrid, Universidad da Coruña, Universidad de Deusto, Universidad Europea de Madrid, Universidad de Extremadura, Universitat de Girona, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universitat de les Illes Balears, Universidad de Jaén, Universitat Jaume I de Castelló, Universidad de La Laguna, Universidad de La Rioja, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Lleida, Universidad de Málaga, Universidad Miguel Hernández, Universidad de Murcia, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universitat Oberta de Catalunya, Universidad de Oviedo, Universidad Politécnica de Cartagena, Universidad Politécnica de Valencia, Universitat Pompeu Fabra, Universitat Ramon Llull, Universidad Rey Juan Carlos, Universitat Rovira i Virgili, Universidad S.E.K., Universidad de Salamanca, Universidad de Sevilla, Universidad de Valencia, Universidad de Valladolid, Universitat de Vic, Universidad de Vigo y Universidad de Zaragoza.

Asimismo hay cursos de posgrados de especialización, a nivel de Cursos de Experto Universitario y Máster, en diversas Universidades, tales como, Máster en Dirección Hotelera (U. de Sevilla); Máster en Dirección y Gestión Turística (U. Alicante); Turismo Enológico (U. La Rioja); Turismo y Mediación Didáctica del Patrimonio (U. Barcelona); Máster Dirección de Marketing de Empresas Turísticas y Experto en Gestión de Negocios y Destinos Turísticos (U. de Cantabria); Máster en Comunicación y Gestión de Destinos Turísticos (U. de Huelva); etc.

Destaca, en este campo, la labor desarrollada durante los últimos años por la Red Interuniversitaria de Posgrado en Turismo (Red-Intur) integrada por un total de 15 Universidades españolas, entre ellas la de Sevilla (Además se encuentran, Oviedo, Islas Baleares, Alicante, Girona, Rovira i Virgili, Zaragoza, La Laguna, Málaga, Santiago de Compostela, A Coruña, Barcelona, Vigo, Valencia y Alcalá de Henares) con la finalidad de implantar un Máster en Dirección y Planificación del Turismo con caracteres comunes, permitiendo con ello, un mayor aprovechamiento de los recursos, incentivación de las labores de investigación y publicación en las materias propias del Máster, intercambio de profesores y alumnos, etc. Varias de estas Universidades han puesto en funcionamiento este proyecto bien en el curso 2006-07 (Oviedo, Girona, Rovira i Virgili, La Coruña, Vigo y Santiago de Compostela), bien en el curso 2007-08

(La Laguna, Alicante, Barcelona, Valencia y Zaragoza).

Igualmente observamos la creación de numerosos grupos de investigación en el campo del turismo, tales como, Turismo y Derecho Público (Universidad Jaime I); Turismo y nuevas dinámicas socioterritoriales en áreas rurales (cinco universidades); Planificación y gestión sostenible del turismo (U. Alicante); Estrategias de Innovación y Desarrollo en la Empresa Turística (U. Huelva); Turismo, patrimonio y desarrollo (U. Complutense de Madrid); Comercio, Turismo y servicios sociales en Andalucía (U. de Sevilla); Dirección de Operaciones en Servicios Turísticos (U. de Sevilla).

Según la Base de Datos de Tesis Doctorales (TESEO), del Ministerio de Educación y Ciencia se ha realizado la defensa de más de 400 tesis doctorales en materia de turismo, la mayoría de ellas, correspondientes al último decenio.

Es precisamente en este marco de potenciación de la presencia de la Universidad en el campo de la formación e investigación en el campo del turismo, en estrecha colaboración con las empresas y entidades públicas del sector turístico, en el que se enmarca el presente proyecto de Máster en Dirección Turística.

2º Títulos de referencia a nivel internacional.

Si analizamos los diferentes Másteres sobre turismo existentes, tanto a nivel nacional como internacional, observamos que no hay un consenso sobre el planteamiento genérico, ni sobre los contenidos de las enseñanzas, sino que estos se adaptan a los sistemas educativos y las necesidades de cada país.

Lo relevante es que en estos países (la mayoría de ellos con una actividad turística similar a la española) existen estudios superiores consolidados y de reconocido prestigio. Aunque su enfoque difiere según provengan del área del análisis económico-social, de la administración y gestión de empresa, de la planificación de actividad y de los recursos territoriales, o de orientaciones técnicas y profesionales, como la hostelería.

Por ello hemos optado por una combinación de múltiples modelos europeos, sobre todo el modelo de Universidades alemanas, holandesas y austriacas, que ofrecen un posgrado en turismo basado en un año con especialidades vinculadas a planificación y gestión de destinos y a gestiones de alojamientos turísticas, junto con la realidad del entorno universitario español, lo que nos lleva a configurar un posgrado en el que el estudiante adquiere los conocimientos, competencias y habilidades necesarios para poder ejecutar las tareas de dirección, gestión y planificación sostenible de empresas turísticas.

De hecho la mayoría de los casos analizados ofrecen una especialización basada en los ámbitos de la dirección de las empresas turísticas, la gestión sostenible de los destinos y la planificación de las actividades turísticas. Mención especial merece el caso de HogeschoolZuyd que desde 1950 ofrece en su escuela Maastrich Hotel Management School estudios relacionados con la dirección y gestión de empresas turísticas, gozando de un merecido reconocimiento y prestigio tanto nacional, como más allá de sus fronteras. Ya llevan años con el Bachelor de cuatro cursos en Hospitality Management, trabajando en términos de competencias y utilizando metodologías docentes innovadoras.

Por otra parte y al margen de los casos citados, también se han tenido como referentes académicos la universidades austriacas, concretamente: Innsbruck Management Center, Management Center Krems, y Fachhochschul-Studiengang für Tourismus- Management Wien; que como las anteriores, basan su titulación de posgrado en la doble

especialización en el ámbito de la gestión de las empresas turísticas y de la planificación, y la gestión de los destinos.

Alemania:

Fachhochschule Braunschweig/Wolfenbüttel
Fachhochschule Eberswalde
Fachhochschule Heilbronn Hochschule für Technik und Wirtschaft
Fachhochschule Kempten
Fachhochschule München
Fachhochschule Oldenburg/Ostfriesland/Wilhelmshaven
Fachhochschule Stralsund
Fachhochschule Westküste Hochschule für Wirtschaft und Technik
Fachhochschule Worms
Hochschule Bremen
Hochschule Bremerhaven
Hochschule Harz Hochschule für angewandte Wissenschaften
Hochschule für Technik und Wirtschaft des Saarlandes
Hochschule Zittau/Görlitz
International School of Management Dortmund
Internationale Fachhochschule Bad Honnef-Bonn
Universität Lüneburg

Austria:

Fachhochschule Salzburg
Fachhochschule-Studiengänge der Wiener Wirtschaft
IMC Fachhochschule Krams
International Institute of Tourism and Management
Tourismusschulen der Wirtschaftskammer Wien
Universität Klagenfurt
Wirtschaftsuniversität Wien

Bélgica :

Haute École Charlemagne (Liège)
Hogeschool Limburg
Plantijn Hogeschool (Antwerpen)
Haute École Roi Baudoin (ISFEC) (Mons / La Louvière)

Francia :

Institut Limayrac (Toulouse)
IUT Périgueux
Lycée La Colline (Montpellier)
Université Blaise Pascal (Clermont-Ferrand II)
Université Cergy-Pontoise
Université d'Angers
Université Catholique de l'Ouest
Université de Pau et des Pays de l'Adour
Université de Perpignan
Université de Savoie
Université de Toulouse-Le Mirail
Université Paul Cézanne (Aix-Marseille III)
Université d'Evry Val d'Essonne

Université de Bretagne Occidentale
Università di Corsica Pasquale Paoli
Université de Marne-la-Vallée
Université de Montpellier I
Université de Nantes
Université Nice Sophia Antipolis
Université de Poitiers
Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines
Université Michel de Montaigne Bordeaux 3
Université Paris X Nanterre
Université Paris Nord (Paris XIII)
Université Paris Dauphiné
Université René Descartes-Paris 5

Itàlia:

Università degli Studi di Firenze
Università degli Studi di Perugia
Università degli Studi del Piemonte Orientale Amedeo Avogadro
Università degli Studi di Torino
Università della Valle d'Aosta
Università dell'Insubria
Università degli Studi di Bergamo
Libera Università di Lingue e Comunicazione IULM
Università degli Studi di Milano-Bicocca
Università degli Studi di Pavia
Università degli Studi di Udine
Università degli Studi di Trieste
Università degli Studi di Padova
Università di Bologna
Università di Pisa
Università degli Studi di Siena
Università degli Studi di Sassari
Università degli Studi di Cagliari
Università di Catania
Università Politecnica delle Marche
Università degli Studi di Macerata
Università degli Studi di Teramo
Università degli Studi dell'Aquila
Università degli Studi del Molise
Università degli Studi di Cassino
Università degli Studi di Roma-La Sapienza
Università degli Studi di Roma-Tor Vergata
Università degli Studi di Sannio
Università degli Studi di Napoli Federico II
Seconda Università degli Studi di Napoli
Università degli Studi Suor Orsola Benincasa-Napoli
Università degli Studi di Foggia
Università degli Studi di Bari
Università della Calabria

Portugal:

Instituto Politécnico da Guarda
Instituto Superior de Ciências Empresariais e do Turismo
Universidade Católica Portuguesa
Universidade de Aveiro
Universidade de Évora
Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro
Universidade do Algarve
Universidade Internacional
Universidade Lusíada de Lisboa
Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias

Reino Unido:

University of Abertay Dundee
Anglia Ruskin University
Basinstoke College of Technology
Bath Spa University
Bell College
Birmingham College of Food, Tourism and Creative Studies (U. of Birmingham)
Blackburn College: East Lancashire Institute of Higher Education
Blackpool and The Fylde College An Associate College of Lancaster
The University of Bolton
Bournemouth University
The University of Bradford
Bradford College: An Associate College of Leeds Metropolitan University
Bristol, City of Bristol College
University of the West of England
University of Brighton
Brockenhurst College
Buckinghamshire Chilterns University College
University of Central Lancashire
Canterbury Christ Church University
Cardiff Metropolitan University
University of Chester
Chesterfield College
Chichester College
University of Chichester
Cornwall College
Coventry University
De Montfort University
University of Derby
University of East London
University of Glamorgan
University of Glasgow
Glasgow Caledonian University
University of Gloucestershire
University of Greenwich
Harper Adams University College
University of Hertfordshire
University of Huddersfield

University of Hull
University of Kent
Leeds Metropolitan University
University of Lincoln
Liverpool Hope University
Liverpool John Moores University
London Metropolitan University
University of Luton
The University of Manchester
Manchester Metropolitan University
Napier University
University of Northampton
University of Northumbria at Newcastle
Oxford Brookes University
University of Paisley
University of Plymouth
University of Portsmouth
The Robert Gordon University
The University of Salford
Sheffield Hallam University
Sheffield Hallam University
Sheffield College
Staffordshire University
The University of Stirling
The University of Strathclyde
University of Sunderland
University of Surrey
University of Teesside
University of Ulster
Travel and Tourism Studies
University of the Arts London
The University of Wales, Aberystwyth
The University of Wales, Bangor
University of Westminster
Westminster Kingsway College
University of Wolverhampton
University of Winchester
University of Worcester

República de Irlanda:

Athlone Institute of Technology
Cork Institute of Technology
Galway-Mayo Institute of Technology
Institute of Technology (Dublin)
Shannon College of Hotel Management
Institute of Technology (Tralee)

Suiza:

César Ritz Colleges Switzerland
Haute École Valaisanne / École Suisse de Tourisme

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Los procedimientos de consulta utilizados tanto internos como externos han resultado adecuados a criterio de los distintos agentes participantes.

El procedimiento para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación del posgrado en Turismo ha sido el siguiente:

- En el Punto 4 del orden del Día de la Junta de Facultad celebrada el 14 de febrero de 2008 se aprobó la composición de la Comisión de centro para la elaboración de la Memoria del Grado en Turismo. Al finalizar la labor de tal comisión, se aprobó que, dada la participación en la misma de los Departamentos con mayor carga docente en el Grado y de la experiencia y conocimiento, tanto de los contenidos como de las competencias desarrolladas en éste, esta misma Comisión sería la que recibiría la encomienda, en el futuro, de elaborar el Máster en este campo, como continuación de la oferta académica de la Facultad en el ámbito del turismo. Esta configuración garantizaba la participación tanto de profesorado como de alumnado, PAS y agentes externos con conocimiento de la materia, de manera que se evitaba la duplicidad de contenidos, la posible desconexión entre la nueva oferta (Máster) y la ya existente (Grado), garantizándose el desarrollo armónico tanto de las destrezas, competencias y habilidades como de los contenidos a cubrir. Así, la Comisión de centro para la elaboración de la propuesta de Memoria del Máster en Dirección Turística de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación queda conformada de la siguiente manera:
- Los miembros de la Comisión quedaron establecidos como sigue:

Paloma López Zurita Decana
José A. López Sánchez Vicedecano de Espacio Europeo y Prácticas Externas
Jesús Rodríguez Torrejón Vicedecano de Ordenación Académica
Antonio R. Ramos González Coordinador de Grado en Turismo. Departamento
Rosario Díaz Ortega Secretaria. Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad
Miguel Ángel González Macías Dpto. de Filología Francesa e Inglesa
Mª del Rosario Caballero Pérez Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos
Antonio Arcas de los Reyes Asesor. Departamento de Economía General
Cesar Serrano Domínguez Dpto. de Marketing y Comunicación
Marina García Rivero. PAS
Antonio Real Granados Asesor Externo (Director Hoteles Andaluces con Encanto)
Cesar Saldaña Asesor Externo (Director General del Consejo Regulador de la DD.O. Jerez, Manzanilla y Vinagre de Jerez)

Se cuenta con la participación de los agentes sociales (Asociación de Hoteles y Restaurantes de Cádiz, Agencias de Viajes, etc.) alumnos y del propio Consejo Social. La Comisión se ha reunido periódicamente desde octubre de 2010.

Los representantes académicos y sociales valoraron las competencias propuestas para el posgrado, inclinándose por aquellas que tenían un carácter científico e instrumental.

Las actuaciones relativas a la modificación o implantación del plan de estudios del Máster en Dirección Turística han sido las siguientes:

- 1.- Exposición pública y alegaciones por la comunidad universitaria.
- 2.- Informe preceptivo de los departamentos.
- 3.- Informes técnicos de la unidad de evaluación y calidad.
- 4.- Informe del Vicerrectorado de Planificación y de Calidad y del de Profesorado y Ordenación Académica.
- 5.- Comisión de Estudios de Posgrado.
- 6.- Junta Consultiva.
- 7.- Junta de Centro
- 8.- Consejo de Gobierno.
- 9.- Consejo Social.

Se ha contado asimismo con informes de asociaciones y colegios profesionales: Dentro de los grupos de trabajo de la Comisión que diseñó el Plan de Estudios del Máster Universitario en Dirección Turística, se contrastaron las competencias profesionales para las que debían ser formados los titulados del Máster con agentes sociales del sector turístico. Para ello se realizaron diversas reuniones de expertos con profesionales de este segmento laboral. Estos representantes valoraron las competencias, inclinándose por aquellas que tenían un carácter instrumental. Además, en esta línea, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz se ha realizado una encuesta sobre las competencias entre numerosas entidades públicas y privadas con el objetivo de adecuarlas a la singularidad del sector. Del mismo modo, en la elaboración del Máster han participado, a través de las encuestas anteriormente señaladas, numerosas entidades profesionales, agentes sociales y alumnos de la Diplomatura en Turismo, teniéndose en cuenta sus recomendaciones. De hecho, un análisis riguroso de los datos obtenidos nos ha permitido identificar algunas de las competencias específicas del título y que la inmensa mayoría de éstas han sido avaladas y reconocidas por las instituciones objeto de encuestación como determinantes de la formación de un egresado del Máster Universitario en Dirección Turística.

3- OBJETIVOS

El título de Máster en Dirección Turística tiene como objetivo general dotar a la sociedad gaditana de una opción de formación universitaria en el ámbito del turismo que permita el desarrollo económico, social y humanista de sus ciudadanos y organizaciones. Para esto se pretende impartir una docencia de calidad con la que se pueda obtener los mejores profesionales posibles adaptados a la realidad en la que desarrolla su actividad académica el Centro.

Objetivos Generales

I. Promover el estudio y la investigación, mediante tres ejes estratégicos principales: (i) la formación de recursos humanos cualificados, (ii) la generación y aplicación de nuevos conocimientos y métodos sobre el sector turístico y su gestión, orientados hacia la consecución de una planificación y un desarrollo sostenible y (iii) la difusión de la información especializada relacionada con el sector.

II. Formar profesionales capacitados para la adopción de decisiones en labores de alta responsabilidad

en las empresas turísticas y en organismos públicos destinados a la ordenación y gestión pública del turismo.

III. Dar respuestas formativas de alto nivel en relación con los requerimientos de sostenibilidad, diversidad, competitividad y calidad que precisan los productos y servicios turísticos, el mercado turístico en su conjunto y los destinos turísticos responsables de la atracción de corrientes turísticas.

IV. Coadyuvar a que los alumnos pongan en práctica métodos, instrumentos y herramientas para el desarrollo y la gestión eficiente de actividades turísticas públicas o privadas.

V. Incorporar soluciones tecnológicas en la gestión de establecimientos, actividades y destinos turísticos.

Los objetivos del Máster en Turismo se definen teniendo presente la evolución de la actividad turística en el contexto internacional, basada en los principios de calidad, competitividad y sostenibilidad como se indicó anteriormente.

3.1. Competencias generales y específicas

La relación de competencias que han de adquirir los estudiantes, tras completar el periodo formativo, se ha concretado considerando los planteamientos del RD 1393/2007, así como el RD 861/2010, de 2 de julio. Asimismo, se han revisado todos los planes de estudio detallados en el apartado 2.2 de la presente memoria, así como las aportaciones de los agentes externos involucrados en la definición del título de Máster.

Las competencias seleccionadas aseguran una formación específica, propia de un título de Posgrado en Turismo y garantizan entre otras las competencias básicas del máster de acuerdo con lo que figura en el Marco Español de Cualificaciones para la Enseñanza Superior (MECES) y recoge el artículo 3.3 del Anexo 1 del RD anteriormente reseñado. Todas estas competencias serán evaluadas según se expone en el apartado 5 de la presente memoria.

Este conjunto de competencias de carácter general y específico constituyen el **Perfil del Egreso** que resume de forma genérica las competencias que ha de tener el estudiante que supere con éxito el Plan de Estudios del Máster.

En el diseño del Plan de Estudios del posgrado en Turismo y, partiendo de la consulta realizada a los agentes implicados, se ha tenido en cuenta la definición de los objetivos generales, en forma de competencias académicas y profesionales en las que debe capacitarse al alumno, así como la manera de conseguirlas. La planificación de cómo se evaluarán las competencias y habilidades permitirá pasar del mero concepto de enseñanza al de aprendizaje que consiste en la organización de las competencias específicas en diferentes niveles competenciales.

3.2 Otras competencias complementarias para el desarrollo curricular

La Universidad de Cádiz asume el compromiso de impulsar a través de la formación que imparte en sus titulaciones valores que tiene incorporados como institución entre sus fines, así como los que se contemplan en el marco legal para las instituciones de educación superior, y los acordados para la comunidad autónoma de Andalucía por el Consejo Andaluz de Universidades.

Según esto, a través de la planificación docente anual, se propondrá la inclusión en las materias y asignaturas de actividades formativas y contenidos relacionados con aspectos como:

- Valores democráticos. Cooperación, solidaridad y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad. Interculturalidad e inclusión social.
- Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
- Principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- Respeto a la diversidad.
- Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional.
- Conocimiento del entorno social relativo a los estudios y al marco profesional.
- Accesibilidad universal.
- Cultura emprendedora.

Desarrollo de competencias idiomáticas

La UCA definirá una política de formación en idiomas de aplicación a la nueva Ordenación de Enseñanzas Oficiales, apoyada en el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MECRL). Entre otras acciones, esta política:

- Definirá los niveles a alcanzar en un segundo idioma, especialmente en inglés, revisándolos periódicamente por si procede su ajuste a un nivel distinto.
- Determinará los procedimientos para acreditación de nivel, dentro del MECRL, en la UCA.
- Promoverá la inclusión de actividades de aprendizaje, dentro de las materias propias del título, que desarrollen las competencias idiomáticas mediante el uso de recursos de aprendizaje en una segunda lengua por los alumnos.
- Contemplará la opción de incluir asignaturas o partes de asignatura a impartir en una segunda lengua.
- Desarrollará gradualmente procedimientos para requerir niveles acreditados de formación idiomática para poder acceder a programas de movilidad internacional, ofertando cursos a los alumnos que lo requieran.
- Contemplará la opción de elaboración y presentación del Trabajo o Proyecto Fin de Máster en una segunda lengua como una de las vías posibles para acreditar el nivel requerido, si no se ha acreditado con anterioridad.

Para el Máster en Dirección Turística la propuesta inicial es que los alumnos deban acreditar conocimientos de inglés a un nivel igual o superior a B1.

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

La propuesta de título presentada tiene previstos mecanismos para hacer llegar información básica y complementaria a los posibles alumnos de nuevo ingreso. En el mismo sentido, la Facultad dispone en la página Web de un acceso a toda la información necesaria para la matriculación. Igualmente, existen procesos contrastados desde hace años dirigidos a la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, que se especifican más adelante.

4.1.1. Perfil de ingreso recomendado

El Máster tiene un predominante perfil socio-económico, por lo que los titulados en Turismo y otras ramas de Ciencias Sociales encontrarán en él un particular interés. No obstante, titulados de otras ramas también podrán ser admitidos, ya que uno de los objetivos de este Máster es formar y informar al alumnado proveniente de diferentes ramas, sobre los conocimientos afines.

El perfil que se busca para esta titulación es el de graduado en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas, y de humanidades, sin excluir en cualquier caso a los arquitectos, ingenieros superiores o a alumnos proceden de otras ramas de conocimiento. Se presta un especial interés a las cualidades que permitan prever una buena integración del candidato en el grupo, tales como capacidad de diálogo, de trabajo en equipo, etc.

Anualmente se evaluará el perfil de ingreso de los alumnos nuevos. El Coordinador del Título realizará una valoración de los resultados obtenidos y las propuestas de mejora que puedan ser convenientes serán llevadas a la Comisión de Postgrado para su aprobación si es procedente. Procedimiento “PE07 - Proceso de definición del perfil de ingreso” del Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación.

4.1.2. Vías y requisitos de acceso

Para acceder a este Máster será necesario estar en posesión de un Título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del Título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Así pues, los titulados procedentes de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder sin necesidad de homologación de sus Títulos, previa comprobación por la Universidad de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del Título para el acceso a enseñanzas de postgrado. No obstante, el acceso por esta vía no implicará la homologación del Título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Titulaciones con acceso preferente: Turismo, Empresariales, Marketing e Investigación de Mercados, Publicidad y Relaciones Públicas, Gestión y Administración Pública, Humanidades, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Ambientales, Geografía, Trabajo Social, Biología, Derecho, consideradas éstas las que están más adaptadas al perfil del Gestor Turístico.

Toda la información relativa a vías de acceso y requisitos, incluyendo los procedimientos correspondientes para cada una de las situaciones, cupos y los procedimientos de preinscripción, selección y matriculación están disponibles en la página Web de la Universidad, disponiendo la WEB del Centro enlace directo a los servicios centrales indicados

4.1.3. Canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación.

El Perfil de Ingreso es el documento de base que se utilizan en las actividades programadas dentro del Plan de captación y matriculación de alumnos de nuevo ingreso. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para la impartición de los Másteres oficiales realiza anualmente una campaña de orientación dirigida a alumnos de las titulaciones del grado en Turismo, Administración y Dirección de Empresas, Marketing e Investigación de Mercados, Derecho, Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales y Gestión, Publicidad y Relaciones Públicas y Gestión y Administración Pública, que están a las puertas de poder iniciar estudios de postgrado: se organizan charlas durante el calendario escolar. En dicho acto participarán coordinadores y profesores de los Másteres, así como profesionales en activo de los estudios que ofrece la Universidad de Cádiz. Con esta campaña de divulgación se pretende dar a conocer a los futuros alumnos, los perfiles de ingresos, los planes de estudio y las salidas profesionales de las titulaciones que ofrece la Universidad. Igualmente se les informa y asesora sobre el proceso de preinscripción y matrícula.

. Todo ello se encuentra dentro del Plan de captación y matriculación de alumnos de nuevo ingreso. Todo el Plan se encuentra organizado mediante el proceso “[PC01 – Proceso de captación y matriculación de estudiantes](#)” incluido en el Sistema de Garantía de Calidad General de la Universidad de Cádiz y de la propia titulación

Los canales de difusión e información sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación son fundamentalmente virtuales, a través de las páginas Web de la Universidad de Cádiz y de la propia Facultad. También se facilita al alumno documentación específica y unipersonal en formato papel, entregada por la Dirección General de Acceso (D.G.A.) y la Facultad a cada futuro estudiante.

4.1.4. Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, que contribuyan a facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, la titulación dispone de un procedimiento específico común para todos los Centros de la UCA. “[PC02 - Acogida, tutoría y apoyo de la formación del estudiante](#)”. Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los alumnos de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida están orientadas hacia facilitar la incorporación a la Universidad de Cádiz y ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan desde el curso 1999/2000. Con estas actividades se pretende que el alumno conozca el Plan de Estudio, sus características y particularidades al igual que tenga información sobre los distintos servicios de la universidad prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deporte y gestión administrativa de secretaría.

El programa de Máster arranca con una sesión de bienvenida e integración dedicada a la acogida del estudiante en la Universidad. A lo largo de dicha sesión se realizan las siguientes actividades:

- Bienvenida del alumnado

- Presentación breve de la Universidad
- Visita a las instalaciones y servicios del centro
- Seminario de iniciación al uso de los recursos de la biblioteca de la UCA, organizado en tándem con el servicio bibliotecario de la UCA
- Sesión de integración de los alumnos que conforman la promoción del Máster. El objetivo de esta sesión es que los alumnos empiecen a conocerse entre ellos y tomen contacto con la metodología de enseñanza del Máster.
- Presentación del programa del sistema de evaluación del Máster.

Acogida de estudiantes con discapacidad:

En el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz, BOUCA nº 35, se recoge el compromiso de la Universidad con la integración de las personas discapacitadas. En el mismo se establecen los principios normativos aprobados por la Junta de Gobierno de la Universidad de Cádiz en los que se intenta hacer explícito el compromiso de la comunidad universitaria en pro de un tratamiento más equitativo de las personas discapacitadas y de la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

El Programa de Atención a la Discapacidad de la Universidad de Cádiz tiene entre sus finalidades la de acoger en la comunidad universitaria a cualquier persona, con independencia del tipo de discapacidad que presente. Para ello, se articula un procedimiento orientado a:

- Detectar sus posibles necesidades
- Informarle de los recursos disponibles
- Escuchar sus demandas
- Buscar y consensuar con ellos la forma de darles solución

La Dirección General de Acceso y la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se coordinan con el fin de tener previstos los mecanismos de actuación y disponer de todo aquello que facilite la integración del estudiante discapacitado.

El equipo de dirección del centro asesora a estos alumnos sobre el diseño curricular a realizar y establece junto con los profesores las posibles modificaciones y adaptaciones en las actividades formativas de cada materia teniendo en cuenta lo dispuesto en el RD 1393/2007 de 29 octubre.

Se adjunta en este documento PDF el Apartado 5 de la Memoria, elaborado siguiendo el índice utilizado hasta ahora por ANECA.

Gran parte de esta información se ha introducido en los apartados correspondientes de esta aplicación.

Los apartados de “Actividades Formativas”, “Metodologías Docentes” y “Sistemas de Evaluación” se encuentran en el epígrafe de este documento titulado: “5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el Plan de Estudios”.

5- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

El Título de Máster en Turismo de la Universidad de Cádiz se estructura de manera que el estudiante a tiempo completo deberá cursar a lo largo de un año 60 créditos ECTS, ajustándose así a lo establecido en el RD 1393/2007. En ese total se incluyen 20 créditos correspondientes a un Módulo Común, distribuyéndose el resto en dos Módulos uno Específico de 20 ECTS (que se subdivide en tres submódulos a elegir por el alumno) y otro Módulo de Aplicación de 20 ECTS (que se divide en dos submódulos uno de Prácticas Externas/ Trabajo de fin de Máster para el perfil investigador), según se indica en la tabla siguiente:

TABLA 4. Créditos correspondientes a las materias del ~~Grado en Turismo~~ Máster en Dirección Turística

Tipo de Materia	Créditos
Módulo Común	20
Módulo Específico (3 submódulos a elegir por el alumno)	20
Módulo de Aplicación (2 submódulos a elegir: Proyección Profesional//Investigación)	14
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

Fuente. Comisión de Máster

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

5.1.2.1. Descripción de los módulos y materias de los que consta el plan.

Las materias que componen el Plan de Estudios se han agrupado en los siguientes Módulos:

Módulo Común: Contiene 20 créditos ECTS de materias de formación común, que se consideran esenciales para la formación inicial del estudiante. Estas materias se impartirán en asignaturas de 5 créditos ECTS que el alumno cursará en su totalidad.

Módulo Específico: Está constituido por 20 créditos ECTS que conforman la especificidad del Máster, que permite conocer y profundizar en el sector turístico y que abarcan, sobre todo, las materias tradicionales de Patrimonio, Geografía, Planificación, Economía, Empresa, normativa bodeguera,... el alumno podrá elegir para su especialización entre materias relacionadas con la gestión integral del patrimonio o profundizar en materias relacionadas con el área de dirección de empresas turísticas o las relacionadas con el turismo enológico.

Módulo de Aplicación donde el alumno podrá obtener un perfil con una Proyección Profesional: (20 créditos ECTS) lo constituyen dos submódulos a elegir por el alumno. Uno de ellos es práctico y se compone de las materias Prácticas en Empresas (14 créditos ECTS) y Trabajo Final de Máster (6 créditos ECTS). El otro submódulo está orientado a la investigación y está compuesto por materias para alcanzar un Perfil investigador (14 ECTS) y el Trabajo Final de Máster (6 ECTS).

En el módulo de Aplicación se incluyen las prácticas externas que se desarrollarán en las diferentes entidades colaboradoras (organismos, empresas, etc.) con las que se haya firmado un convenio de colaboración específico para la realización de este módulo.

Los posibles ámbitos de colaboración por parte de las empresas y organismos son:

- Aceptar alumnos en prácticas.
- Permitir que alguno de sus técnicos participe en la docencia de aquellas materias del Programa que se adapte a su experiencia profesional.
- Ayudar a la financiación del Programa.

En el caso de cursar la orientación investigadora dentro del máster hay que especificar:

Criterios de admisión y valoración de méritos: El Máster está diseñado para permitir la realización del Doctorado. Los alumnos interesados deberán cubrir el número de créditos que exige el decreto de Posgrado.

Deberán realizar un trabajo fin de Máster de carácter investigador que le servirá para iniciarse en el método científico, en la redacción de trabajos de investigación y su defensa pública.

Líneas específicas de investigación: Las líneas de investigación asociadas a los estudios de Doctorado serán las que estén relacionadas con la actividad turística.

Criterios para la dirección de tesis y trabajos: La Tesis Doctoral se desarrollará en el ámbito de una de las líneas de investigación seleccionadas por el ~~consorcio~~ **conjunto** de Universidades que se hará pública por el mismo durante cada curso académico. Los directores de las Tesis Doctorales serán los responsables y/o los miembros del equipo de investigación proponentes de las líneas de investigación seleccionadas ~~por el consorcio~~ de entre aquellas previamente elegidas para la realización de la Tesis de Máster.

Los criterios para la determinación de los profesores e investigadores encargados de la dirección de tesis doctorales son: oferta de una línea de investigación suficientemente acreditada con publicaciones certificadas, dirección o participación en proyectos o grupos de investigación competitivos, la posesión de sexenios de investigación y tramos autonómicos.

TABLA 5. Cobertura de las competencias del posgrado por Módulos

COMPETENCIAS	Módulo Común				Módulo Específico												Módulo Profesional o investigador		
	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas	Habilidades Directivas	Herramientas Estadísticas en las Encuestas Turísticas	Tecnología de la Información y de la Comunicación Aplicada a la Gestión de Empresas Turísticas	Gestión del Patrimonio Etnográfico	Gestión Turística del Patrimonio Histórico	Planificación y Gestión Sostenible de los Destinos Turísticos	Territorio y Tipologías Turísticas	Dirección Económico-Financiera del Sector Turístico	Técnicas de Gestión del Rendimiento (R.M.)	Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente	Estrategias del Marketing Turístico	Legislación Básica y Actividad Económica de la Industria Agrovinícola aplicadas al Sector Turístico	Procesos y Productos Vitivinícolas	Gestión del Patrimonio Enológico	Terminología de la Viña y el Vino en Inglés	Prácticas en Empresas	Metodología de la Investigación	Trabajo Fin de Máster
Básicas	CB.0 CB6																	X	X
	CB.1 CB7	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		
	CB.II CB8			X		X		X			X	X	X	X			X		
	CB.III CB9	X	X	X		X			X		X		X		X	X	X		
CB.IV CB10					X	X	X	X	X		X		X	X	X		X		
Transversales	TR.1	X	X	X	X		X			X		X					X	X	X
	TR.2			X				X	X	X		X	X	X	X		X	X	X
	TR.3	X		X			X	X	X		X	X			X		X	X	X
	TR.4										X	X		X	X	X	X		
	TR.5		X	x							X	X		X		X	X		
	TR.6					X									X		X		
	TR.7		X									X					X		
	TR.8	X		X								X		X	X		X	X	X
	TR.9			x												X	X	X	X
	TR.10		X							X	X	X	X	X	X		X	X	X
	TR.11	X	X			X		X	X			X		X		X	X	X	X
	TR.12			x			X										X		
Específicas	CE.1							X	X	X		X	X	X	X		X	X	X
	CE.2					X							X				X	X	X
	CE.3	X		X	X						X						X	X	X
	CE.4															X	X	X	X

5.1.2.2. Secuenciación temporal del plan de estudios

La planificación temporal de las distintas materias a lo largo del curso académico se indica en el siguiente cronograma, y las competencias que se pretenden alcanzar en cada una de las materias se incluyen en las fichas que se recogen en los apartados siguientes:

TABLA 6. Distribución de las áreas de conocimiento



	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	MEMORIA
		Máster en Dirección Turística

5.1.3. Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título

La puesta en marcha del Máster exige un esfuerzo de coordinación docente imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios. Esta coordinación se abordará mediante el establecimiento de Equipos Docentes para Asignaturas, Materias y Módulos. Desde la Universidad de Cádiz se estimulará este trabajo en equipos. La formación de estos equipos debe permitir:

- Coordinar estrechamente la actuación docente, y de esa forma los contenidos, y los esfuerzos que se piden a los alumnos.
- Compartir criterios entre varios docentes para evaluar la adquisición de competencias por los alumnos.
- Independientemente de los procedimientos contemplados en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad del título de Máster, se estipulan los siguientes mecanismos de coordinación:

• Coordinación por Módulos, Materias y Asignaturas

Los distintos profesores que impartan docencia en un mismo módulo, materia o asignatura formarán un Equipo Docente y mantendrán una coordinación permanente sobre el desarrollo de las actividades formativas y los objetivos alcanzados. Esta coordinación se hará dentro de las distintas materias de los módulos. Los equipos docentes de las distintas asignaturas actualizarán anualmente su Guía Docente atendiendo a los objetivos establecidos en esta memoria y a los procedimientos contemplados en el Sistema de Garantía de Calidad. Con carácter anual de manera ordinaria, y en cualquier momento en el caso de que se produzcan desviaciones respecto de la planificación realizada, los miembros de cada equipo docente están obligados a facilitar al Coordinador del Máster, al Decanato y a las Direcciones de los Departamentos implicados la siguiente información:

- Contenidos previstos no impartidos.
- Grado de consecución de las capacidades y objetivos previstos.
- Resultados académicos obtenidos.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

5.2.1 Adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título.

Todas las acciones de movilidad se desarrollan en el marco de acuerdos previos de establecimiento de programas de estudios a cursar en el exterior. De esta manera los acuerdos se basan en la adquisición de las competencias del Título.

El objetivo general del Máster Oficial en Dirección Turística es formar profesionales que sean capaces de desempeñar labores de dirección, gestión, asesoramiento y evaluación en entidades públicas, privadas y otras organizaciones sin fines de lucro; este objetivo coincide con los de las universidades nacionales y extranjeras con las que la Facultad tiene convenios.

La movilidad permite desarrollar ciertas competencias propuestas por el Libro Blanco del Grado en Turismo, que proporcionan un patrón común comparable con otras Universidades. Entre éstas se encuentran:

- Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera.
- Trabajo en un contexto internacional.
- Habilidad en las relaciones personales.
- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación de nuevas situaciones.

Además de estas competencias generales adquieren las específicas a través de las diferentes materias de estudio en esas universidades de acogida.

5.2.2. Convenios de cooperación.

* Movilidad Erasmus. La movilidad ERASMUS es aquella que afecta a los estudiantes de Grado y posgrado de las universidades europeas acogidas al Programa SOCRATES. Entre las numerosas acciones que contempla el Programa se encuentra la movilidad estudiantil universitaria (ERASMUS). Las actividades de los alumnos ERASMUS son de tipo discente y encaminadas a cursar parte de sus estudios en otra universidad europea, durante un periodo de tres meses a un curso completo.

La Facultad tiene hasta el momento acuerdos de movilidad con 38 Universidades europeas de 10 países diferentes, lo que permite que 119 estudiantes disfruten de estancias que van desde un semestre a un curso completo en universidades europeas. Anualmente se firman nuevos convenios bilaterales, por lo que el número de alumnos que pueden disfrutar de esta beca aumenta cada año. En la siguiente tablase detallan cada uno de estos convenios para el curso 2009/10.

TABLA 7. Convenios Erasmus con Universidades europeas.

<i>Código</i>	<i>Universidad</i>	<i>País</i>
3686	University of Lincoln	REINO UNIDO
4101	Ecole de Gestion et de Commerce du Mans	FRANCIA
3484	ETHNIKO KAI KAPODISTRIAKO PANEPISTIMIO ATHINON	GRECIA
3483	ETHNIKO KAI KAPODISTRIAKO PANEPISTIMIO ATHINON	GRECIA
3611	Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia	ITALIA
3706	International School of Managment Dortmund	ALEMANIA
3766	Hochschule Bremen SIB	ALEMANIA
3801	HochschuleKempten	ALEMANIA
3890	EuropäischeFachhochschule (EUFH)	ALEMANIA
2904	Haute EcoleCharlemagne	BÉLGICA

3745	Haute Ecole de la C.F. du Hainaut	BÉLGICA
4078	Novia University of applied Sciences	FINLANDIA
3974	Ecole Superieure de Com. de Troyes	FRANCIA
2873	Université de Versailles Saint-Quentin	FRANCIA
3975	Ecole Superieure de Commerce de Troyes	FRANCIA
3870	Université CergyPontoise	FRANCIA
3846	Fachhochschule Coburg	ALEMANIA
3881	Ruhr-Universität Bochum	ALEMANIA
4069	University of Karlstad	SUECIA
3703	University of Wolverhampton	REINO UNIDO
3607	Universita degli Studi di Milano "Bicocca"	ITALIA
3625	Università degli Studi di Pisa	ITALIA
3910	Ecole Superieure de Commerce International	FRANCIA
3976	Ecole Superieure de Commerce de Troyes	FRANCIA
3973	Ecole Superieure de Commerce de Troyes	FRANCIA
3956	Université de Rennes 1	FRANCIA
4140	Université de Bretagne Occidentale	FRANCIA
3944	Université Paris XIII- Nord	FRANCIA
3918	Ecole de Commerce Européenne de Lyon	FRANCIA
3868	Université CergyPontoise	FRANCIA
3496	Ecole Superieure du commerce Exterieur	FRANCIA
3867	Ecole de Gestion et de Commerce	FRANCIA
3901	Ecole de Management de Normandie	FRANCIA
4135	Rhein-Westf. Tech. Hochs. Aachen (RWTH)	ALEMANIA
4038	Instituto Sup. de Comunicação empresarial (ISCEM)	PORTUGAL
4070	University of Karlstad	SUECIA
3880	Europäische Fachhochschule (EUFH)	ALEMANIA
3843	Fachhochschule Neu-Ulm	ALEMANIA
3836	Fachhochschule Osnabrück	ALEMANIA
3892	Hochschule Karlsruhe - Technik und Wirtschaft	ALEMANIA
3094	Fachhochschule Oberösterreich (Steyr, Wels)	AUSTRIA
3915	Université catholique de Lyon	FRANCIA
3875	Université de Bourgogne	FRANCIA

Fuente: Vicerrectorado de RR. Internacionales.

Fruto de los mismos acuerdos, la Facultad recibe a alumnos extranjeros que vienen a realizar parte de sus estudios a la Universidad de Cádiz.

* Movilidad Nacional. La movilidad SICUE es aquella que afecta a los estudiantes en el ámbito nacional. Las actividades de los alumnos SICUE son de tipo discente y están encaminadas a cursar parte de sus estudios en otra universidad española, durante un periodo de nueve meses.

5.2.3. Posibles ayudas para financiar la movilidad.

	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	MEMORIA Máster en Dirección Turística
---	---	--

La movilidad Erasmus se financia con fondos procedentes de la Comisión Europea, la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz.

En los criterios de asignación económica se tiene en cuenta los recursos de los solicitantes. Además existen ayudas especiales Erasmus para estudiantes con discapacidad y otras ayudas para la formación específica en idiomas menos representativos.

Planificación, mecanismos de seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular adecuados.

- Anualmente se analizan los acuerdos para el curso siguiente, en base a los objetivos de internacionalización del Centro y los resultados obtenidos de acuerdo con los procedimientos de gestión de alumnos de movilidad, concretándose los destinos, nº de plazas, etc.
- La Oficina de Relaciones Internacionales publica y difunde en su página web los destinos para el curso siguiente y realiza una convocatoria en la que se explicitan los destinos, los coordinadores académicos y los criterios de selección de candidaturas.
- Tras la publicación de la convocatoria y antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes, los Coordinadores ECTS de la Facultad realizan una sesión informativa para todos los alumnos.
- El Campus cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales para ayudar a los alumnos a presentar su solicitud.
- Tanto el alumno entrante como el saliente cuenta con la atención personalizada de un Coordinador Académico que le ayuda a completar los documentos necesarios (*learning agreement*, compromiso previo de reconocimiento académico, documento de aceptación, el acuerdo del plan de estudios con el alumno y la universidad socia, etc).

Para velar por la correcta aplicación de estos procesos, la Titulación cuenta con los Procesos de Garantía de Calidad “PC04- Proceso de gestión de movilidad estudiantes salientes” y “PC05- Proceso de gestión movilidad estudiantes recibidos”

Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos.

Para el reconocimiento y acumulación de créditos se sigue el *EuropeanCredit Transfer System* y los documentos de este sistema, tal como recomienda la Comisión Europea.

El Coordinador Académico traslada los resultados y calificaciones obtenidos en la Universidad socia, asegurando así la transferencia de créditos y las calificaciones obtenidas.

Asimismo la Titulación cuenta con un Coordinador ECTS que comprueba y visa la convalidación de créditos propuesta por el Coordinador Académico.

La Facultad cuenta con un responsable de Relaciones Internacionales que vela por la correcta aplicación del *EuropeanCredit Transfer System*, para todos los estudiantes de movilidad, entrantes y salientes.

Mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.

	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	MEMORIA
		Máster en Dirección Turística

El Coordinador de Movilidad de Centro, los Coordinadores ECTS y Académicos de la Facultad y la Oficina de Relaciones Internacionales son los encargados de la labor de apoyo y orientación, tanto a los alumnos entrantes como a los salientes.

Los estudiantes extranjeros se integran plenamente en el Programa de estudios de la Facultad.

A principios de curso la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad ofrece una sesión de recepción e información específica una vez matriculados en la Universidad, ofreciéndoles todos los servicios que existen para los estudiantes propios.

Se ofertan cursos de español a través del Centro Superior de Lenguas Modernas de la UCA.

De manera específica, los coordinadores académicos orientan y tutorizan a los estudiantes procedentes de la universidad socia que coordinan.

Por otro lado, la Titulación dispone de procedimientos, dentro del sistema de garantía de calidad, para la gestión de los alumnos salientes “PC04- Proceso de gestión de movilidad estudiantes salientes” y de los alumnos entrantes “PC05- Proceso de gestión movilidad estudiantes recibidos”. Estos procesos permiten normalizar la definición de los objetivos de movilidad del título, la planificación de los programas en base a estos objetivos, sistematizar los procedimientos de seguimiento y evaluación al igual que regularizar los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en lo que respecta a la movilidad.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Las asignaturas se incluyen solo a modo de propuesta inicial, pudiendo revisarse periódicamente siguiendo las normas y procedimientos que en cada momento establezca la Universidad de Cádiz, manteniendo los compromisos que se establecen en la presente Memoria para los Módulos y Materias.

Actividades formativas y metodologías docentes

De acuerdo con el Procedimiento anual de Planificación Docente se ajustarán los grupos de docencia teórica y práctica de las distintas materias y asignaturas en atención a los recursos disponibles, a las propuestas de los departamentos, y a los criterios de ordenación que se establezcan por el Centro, en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica.

En lo referente a las metodologías y a los sistemas de evaluación, las fichas que siguen a continuación suponen referencias iniciales, sometidas a las decisiones que adopten los órganos responsables del Título atendiendo a sus competencias y siguiendo para ello los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Actividades formativas, de trabajo autónomo del alumno y metodología de enseñanza aprendizaje	
ACTIVIDAD	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Clases presenciales de teoría	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnos
Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico-prácticas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
Prácticas de campo	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de campo, visitas. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos.
Seminarios	Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	Realización de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición individual o en grupo, sobre un tema de la asignatura. Actividad supervisada con participación compartida.
Búsqueda de datos	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.
Tutoría individual y/o grupal	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
Trabajo en Grupo	Preparación en grupo de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases

	presenciales o en espacios virtuales
Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayo, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc, para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales

Salvo en la orientación profesional del Módulo Profesional o Investigador, donde las prácticas en empresas suponen el 70 % del peso relativo de la actividad formativa, y el trabajo fin de Master el 30 % restante, en el resto de los Módulos, como regla general, las clases presenciales de teoría, las clases prácticas en laboratorios de informática y las clases teórico-prácticas supondrán del 70 al 80 %, mientras que se dedicará del 20 al 30 % al resto de actividades formativas.

Las competencias que adquiere el estudiante en los distintos módulos o materias son coherentes con las exigibles para otorgar el Título ya que están desarrolladas en función del perfil del egresado.

Como puede apreciarse en los distintos módulos o materias las competencias del módulo o materia se concretan en términos de resultados de aprendizaje.

Igualmente los contenidos que se describen en el módulo o materia guardan relación con las competencias establecidas.

De la misma manera las actividades formativas de cada módulo o materia (considerando la metodología de enseñanza-aprendizaje) guardan relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

La concreción de las actividades formativas de cada módulo o materia son coherentes con la dedicación establecida para los estudiantes ya que para fijar las mismas se ha tenido en cuenta la dedicación de los mismos. De todas formas dentro de la evaluación anual de la titulación este será un punto especial que deberá analizarse para adecuar lo diseñado a su desarrollo.

Como no podría ser de otra forma, las actividades formativas de cada módulo o materia están planificadas según la organización temporal establecida para la titulación.

5.4 Sistema de evaluación de competencias

Para la evaluación de las competencias genéricas del título, éste dispone de un procedimiento dentro del Sistema de Garantía de Calidad que sistematiza la evaluación con carácter general al Grado PC03 – Proceso de evaluación de los aprendizajes .

La titulación editará anualmente la que se denomina “Guía para el Sistema de Evaluación del Aprendizaje” en donde estarán recogidas e identificadas las competencias genéricas y específicas del título, así como su despliegue por niveles.

Asimismo recogerá los procedimientos genéricos de evaluación de las mismas. Esta guía general de la titulación será la base sobre la que los responsables de cada una de las materias evaluables incorporarán los criterios y procedimientos específicos de evaluación de cada materia. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá anualmente realizar un informe sobre la aplicación y aplicabilidad de la Guía realizando las correspondientes propuestas de mejora que serán recogidas en la Guía del siguiente curso.

De manera complementaria al procedimiento anterior, y en relación con el sistema de evaluación, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación considera que éste debe entenderse como un procedimiento para asegurar que los alumnos adquieren los conocimientos y capacidades previstas en el Plan de Estudios. Por ello, no es un proceso cerrado, sino continuo, que ha de permitir la intervención dinámica de los profesores para modificar lo planificado si fuera pertinente, de acuerdo con el PC09 - Proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas . Para ello, los equipos de coordinación docente deben establecer en las guías docentes de las asignaturas criterios de evaluación claros en los que se utilicen uno o varios de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas iniciales de valoración de las competencias
- Exámenes a lo largo del desarrollo de la asignatura
- Examen final
- Trabajos escritos realizados por el estudiante
- Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos
- Prácticas de ordenador y/o elaboración de memorias o cuadernos de prácticas
- Participación y trabajo realizado en los seminarios, clases de problemas y en las actividades de tutorización.
- Otros, siempre que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la asignatura correspondiente, y que se indiquen con antelación en la guía docente de la asignatura.

Como norma general, los exámenes teóricos o/y teórico-prácticos supondrán aproximadamente el 70 % de la calificación y el porcentaje restante se adjudicará al resto de actividades de evaluación a criterio del profesorado en coordinación con el Coordinador del Módulo y del Máster.

6- PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

6.1.1. Personal académico disponible, profesorado y personal de apoyo.

Se especifica en esta memoria datos de los departamentos a los que pertenece el personal académico disponible, aportándose información sobre su vinculación a la universidad y su experiencia docente e investigadora. Este profesorado permite que la UCA pueda impartir el título de Máster Oficial en Dirección Turística con un profesorado de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Este importante equipo humano permitirá transmitir al alumnado los conocimientos teóricos y las técnicas asociadas y posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

Se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Departamento de Economía General.
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa.
- Departamento de Derecho Público.
- Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.
- Departamento de Organización de Empresas.
- Departamento de Contabilidad y Finanzas
- Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.
- Departamento de Filología
- Departamento de Filología Francesa e Inglesa
- Departamento de Historia Moderna, Contemporánea de América y del Arte
- Departamento de Tecnologías del Medio Ambiente
- Departamento de Química
- Departamento de Marketing y Comunicación

Asimismo, debido al perfil primordialmente profesionalizante que presenta este Máster, y siguiendo los informes del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica y del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, se contará con participación de profesores de la Universidad de Cádiz en el módulo común hasta un 75 %, y con la participación de conferenciantes externos o profesores vinculados a empresas para el Máster en el módulo común hasta un 25 %. Para el módulo específico se contará con la coordinación de profesores de la Universidad de Cádiz y con su participación hasta un 25 %, siendo completado el 75 % con la participación de profesores vinculados de empresas.

La incorporación de los profesores vinculados a empresas se realizará a través de contratos de asociados a tiempo parcial adscritos a los siguientes Departamentos de la Universidad de Cádiz (aprobado por Comisión de Contratación de la Universidad de Cádiz celebrada el martes 14 de junio de 2011):

- Departamento Historia, Geografía y Filosofía.
- Departamento de Química Analítica.
- Departamento de Filología.

Además, se contará con profesionales que aporten su experiencia mediante la realización de distintos Seminarios y que se financiará con los fondos obtenidos de la propia matrícula en el Máster.

~~Desde la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se están estableciendo los contactos necesarios con instituciones o empresas para identificar aquellas interesadas en la oportuna formalización de convenios que posibiliten la participación de profesionales externos en el Máster. Igualmente, el Centro cuenta con un Vicedecano de Prácticas Externas que, en colaboración con los Vicerrectorados competentes, identificará nuevas posibilidades de convenios para enriquecer la oferta de nuevo Máster.~~

Las modificaciones que fueran necesarias durante el desarrollo del Máster se realizarán por el Coordinador del Programa de Posgrado atendiendo, en todo caso, al perfil académico o profesional requerido para la memoria o materias a impartir. Dicha asignación deberá contar con el visto bueno del profesor y el Departamento correspondiente. Estas modificaciones deberán ser comunicadas con indicación de los motivos que la ocasionan al Decano de la Facultad. En cualquier caso deberán ser reflejadas en el Informe final del Posgrado.

Cuando la sustitución sea un Coordinador de Máster, Módulo o Curso, y tenga carácter permanente, deberá obtenerse el visto bueno de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UCA, a propuesta motivada del Centro.

La asignación de un profesor a un programa deberá tener un carácter estable.

La Universidad de Cádiz garantiza que se dotarán las plazas necesarias en las áreas correspondientes para cubrir con las debidas garantías las necesidades formativas del título desarrollado en la actual memoria.

La asignación docente se realizará en los plazos y según las normas establecidas por la Universidad.

6.1.2. Otros recursos humanos disponibles.

La oferta docente no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras.

El Centro de Jerez de la Frontera cuenta con el PAS adscrito y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión que se derivan de la actividad académica, imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. La composición del personal adscrito es:

Tabla sobre PAS adscrito al Campus de Jerez de la Frontera.

TABLA 9. PAS adscrito al Campus de Jerez de la Frontera	
Unidad Administrativa	Personal de Apoyo
Biblioteca	13
Conserjería	11
Secretaría	7
Gestores de Departamentos	6
Gestores de Decanato	2

Administración	4
Administrador de Campus	1
CITI	4
Medios Audiovisuales	1
Mantenimiento	1

Fuente: Campus de Jerez

Adicionalmente, se contaría con los recursos humanos que componen las distintas unidades administrativas de la Universidad de Cádiz que dan apoyo directo a la gestión como pueden ser las Administraciones de Campus en los que el Título se imparta, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Área de atención al Alumno, la Dirección General de Empleo, Becas, etc.

6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponibles

El profesorado y personal de apoyo disponible es el adecuado para impartir la Titulación. La preparación y calidad docente e investigadora viene avalada por la experiencia acumulada, que en el caso de los docentes se concreta en los sexenios y quinquenios. Según fuentes del sistema de información de la Universidad de Cádiz la proporción de sexenios potenciales sobre el total de sexenios para los estudios de Turismo se encuentran en el 25 % aproximadamente en el periodo 2008/09.

A continuación se detallan las características del profesorado con el que cuentan los departamentos con docencia en el Máster (tablas 10, 11 y 12)

Departamento	Créditos Impartidos	% Doctor	Categoría				
			CU	TU y CEU	TEU	Otros Profes.	Ayud. y Becar.
Derecho Público	275,68	59,7 %	5,3 %	28,9 %	22,0 %	43,8 %	0,0 %
Economía General	854,13	42,2 %	0,0 %	25,4 %	31,2 %	42,7 %	0,7 %
Historia, Geografía y Filosofía	704,75	79,0 %	8,6 %	37,8 %	10,0 %	39,9 %	3,6 %
Lenguajes y Sistemas Inform.	856,85	32,4 %	0,0 %	22,7 %	33,2 %	44,1 %	0,0 %
Organización de Empresas	769,12	38,2 %	0,7 %	19,1 %	16,1 %	62,2 %	1,9 %
Estadística e I.O.	609,59	42,5 %	3,2 %	26,6 %	32,7 %	35,6 %	1,8 %
Contabilidad y Finanza	767,5%	37,1%	2,6%	15,0%	51,9%	27,9%	2,6%

Filología	837	94,3%	10,5%	70,6%	0,0%	18,2%	0,7%
Filología Francesa e Inglesa	1161,2	72,1%	1,0%	41,6%	9,6%	46,3%	1,4%
Hª Moderna, Cont. de América y del Arte	275,91	98,4%	13,8%	69,3%	0,0%	15,3%	1,6%
Tecnología del Medio Ambiente	181,93	78,5%	11,2%	39,5%	0,0%	49,3%	0,0%
Química Analítica	299,99	100,0%	6,5%	45,8%	0,0%	47,7%	0,0%
Marketing y Comunicación	351,21	29,6%	0,0%	5,6%	23,9%	66,8%	3,7%

Fuente: Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica

TABLA 11. Porcentaje de funcionarios, doctores, mujeres y dedicación.						
Departamento	% Funcionarios	% Dedicación TC	Doctor		% Mujer	% Mujer Funcionaria
			% Doctor	% Doctor TC		
Derecho Público	56,2 %	80,3 %	59,7 %	97,6 %	15,2 %	38,1 %
Economía General	56,6 %	79,1 %	42,2 %	93,8 %	50,8 %	51,3 %
Historia, Geografía y Filosofía	56,5 %	85,8 %	79,0 %	85,0 %	31,0 %	77,7 %
Lenguajes y Sistemas Inform.	55,9 %	84,1 %	32,4 %	100,0 %	33,7 %	64,4 %
Organización de Empresas	35,9 %	66,7 %	38,2 %	93,9 %	36,5 %	26,4 %
Estadística e I.O.	66,7 %	83,9 %	42,5 %	100,0 %	33,1 %	50,3 %
Contabilidad y Finanzas	69,5%	74,7%	37,1%	84,4%	40,9%	78,2%
Filología	81,1%	94,8%	94,3%	98,2%	40,8%	77,2%
Filología Francesa e Inglesa	52,2%	95,0%	72,1%	98,2%	59,7%	50,3%
Hª Moderna, Cont. de América y del Arte	56,5%	85,8%	79,0%	85,0%	31,0%	77,7%
Tecnología del Medio Ambiente	50,7%	84,3%	78,5%	91,2%	43,9%	23,4%
Química	52,3%	96,9%	100,0%	96,9%	41,5%	43,3%
Marketing y	29,5%	77,0%	29,6%	94,2%	45,3%	33,3%

Comunicación						
--------------	--	--	--	--	--	--

Fuente: Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

TABLA 12. Porcentaje de sexenios, trienios y quinquenios.						
Departamento	Sexenios		Trienios		Quinquenios	
	% 1 o más	% 2 o más	Entre 1 y 3	Más de 3	Entre 1 y 3	Más de 3
Derecho Público	30,7 %	26,1 %	21,9 %	56,2 %	33,3 %	22,9 %
Economía General	5,4 %	5,1 %	9,1 %	61,9 %	38,9 %	17,7 %
Historia, Geografía y Filosofía	31,7 %	20,9 %	19,3 %	61,5 %	14,6 %	41,9 %
Lenguajes y Sistemas Inform.	8,2 %	0,0 %	6,2 %	62,2 %	43,3 %	12,6 %
Organización de Empresas	4,4 %	0,7 %	15,6 %	42,1 %	28,6 %	7,3 %
Estadística e I.O.	18,8 %	6,0 %	0,0 %	71,9 %	52,1 %	10,4 %
Contabilidad y Finanzas	6,5%	3,8%	6,6%	70,3%	49,6%	13,9%
Filología	65,5%	43,1%	24,4%	67,9%	38,9%	39,5%
Filología Francesa e Inglesa	32,6%	7,1%	16,3%	70,8%	25,0%	27,2%
Hª Moderna, Cont. de América y del Arte	31,7%	20,9%	19,3%	61,5%	14,6%	41,9%
Tecnología del Medio Ambiente	50,7%	31,6%	33,4%	31,6%	39,5%	11,2%
Química	52,3%	28,9%	9,9%	55,8%	26,7%	25,6%
Marketing y Comunicación	0,0%	0,0%	29,6%	29,5%	29,5%	0,0%

Fuente: Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica

La experiencia investigadora de los profesores de la titulación también queda avalada por su pertenencia a diferentes grupos de investigación relacionados con el sector turístico. Prueba de ello es el número de proyectos de excelencia nacional como comunitario, así como el desarrollo y dirección de proyectos internacionales. De hecho más de un 30 % de los profesores participa en proyectos OTRI, proyectos de Cooperación y Desarrollo a través de la AECID, proyectos con fondos europeos, etc.

Los criterios para la determinación de los profesores e investigadores encargados de la dirección de tesis doctorales son: oferta de una línea de investigación suficientemente acreditada con publicaciones certificadas, dirección o participación en proyectos o

grupos de investigación competitivos, la posesión de sexenios de investigación y tramos autonómicos.

Los profesores vinculados a empresas serán profesionales de reconocido prestigio en las materias que vayan a impartir, dándole un carácter más profesional a la formación que van a ofrecer al alumnado del Máster Oficial en Dirección Turística.

Los grupos de investigación en los que participa el profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación relacionado con el Máster son los siguientes:

TABLA 13. Grupos y líneas de investigación		
Grupo PAI en los que participa el Centro	Puntuación PAI 2008	Líneas de investigación
FQM-243	25	Distribuciones de Probabilidad. Ordenaciones estocásticas. Análisis de supervivencia. Técnicas de análisis exploratorio de datos. Programación matemática.
FQM-257	21	Positividad en la teoría de operadores supercíclicos. Historia de las matemáticas. Historia del análisis matemático. Series de espacios de Banach. Teoría de operadores. Subespacios invariantes. Transitividad de la norma. El problema de rotación de Banach-Mazur. Espacios de sucesiones asociados a series en espacios de Banach.
FQM-355	21,5	Optimización de recursos y de cadena de producción. Gestión de inventarios. Gestión de sistemas logísticos de distribución. Localización de plantas. Gestión de colas. Análisis de riesgo. Aproximación de las distribuciones.
HUM-117	24	Planificación y gestión de áreas litorales. Sistemas de información geográficas litorales. Zonas húmedas costeras. Ordenación del territorio.
HUM-120	26	Literatura e imagen. Literatura comparada (literatura francesa-pintura). Iconografía literaria (mitos, símbolos...). Literatura decimonónica francesa. Recepción literatura francesa en España. Traducción francés-español-francés. Viajeros franceses en Andalucía.
HUM-315	26	Historia actual, cooperación internacional, etc.
HUM-557	21	Élites políticas y económicas de la Andalucía contemporánea. Formas de sociabilidad burguesa y popular. Ideologías políticas y formas de acción colectiva. Pensamiento económico contemporáneo.
HUM-577	12,5	Literatura e imagen. Literatura y prensa. Literatura, sociedad e ideología. Literatura y cine en la enseñanza.
HUM-726	18	Arquitectura y ciudad. Protección del Patrimonio Histórico: Inventarios y figuras de protección conservación y restauración.
SEJ-152	19	Derecho administrativo. Derecho marítimo administrativo. Derecho de las administraciones públicas. Derecho del medio ambiente. Empleo público, urbanismo, telecomunicaciones
SEJ161		Comercio electrónico internacional, electrificación de los documentos del transporte internacional, compraventa internacional, seguro internacional, en particular el seguro marítimo, transporte multimodal, en particular el transporte marítimo.
SEJ-203	10,5	El islamismo como cultura: su especial vinculación político-religión. El matrimonio islámico. Aspectos laborales que exigen

		un tratamiento peculiar. La enseñanza.
SEJ226		Problemática de la liquidación y percepción de frutos. Nuevas perspectivas contractuales. Relaciones patrimoniales en el derecho de familia. Responsabilidad contractual y extracontractual. Aspectos substantivos de la protección procesal.
SEJ-295	18	Economía de la innovación y el desarrollo tecnológico. Sistemas regionales de innovación. I+D+i en la economía y la empresa andaluza. Economía del transporte. Métodos de valoración de infraestructuras.
SEJ-310	13,5	Antropología filosófica. Filosofía del derecho. Libertad y derecho. Derecho subjetivo. Propiedad. Hermenéutica jurídica. Derecho y nuevas tecnologías de la información.
SEJ-313	8,5	Extroversión y dinámica espacial. Espacios rurales y desarrollo endógeno. Articulación espacial de actividades. Economía regional. Nuevas migraciones y demografía de empresas. Economía de la pesca y la acuicultura.
SEJ-320	18,5	Problemas constitucionales que plantea la integración de los extranjeros. Límites de la tolerancia democrática. Ciudadanía y constitución europea.
SEJ-327	21,5	Vivienda familiar en el ámbito jurídico privado. Privación de la patria potestad. Tratamientos médicos a menores. Adopción, guarda, tutela y acogimiento de menores. Nuevas perspectivas de la ineficacia en los contratos celebrados con consumidor.
SEJ352		Régimen mancomunado/metropolitano de los municipios del campo de Gibraltar. Estudio socioeconómico del campo de Gibraltar - pymes-. Impacto económico del puerto de Algeciras y de los proyectos tecnológicos. El estrecho de Gibraltar como frontera entre dos estructura económica y social del campo de Gibraltar inmigración y derechos fundamentales. Magreb-barómetro. Seguridad y defensa en la frontera exterior europea.
SEJ-357	18,5	Aplicación del derecho tributario de la unión europea en España. Definición de las categorías tradicionales del derecho financiero desde el prisma constitucional. Delimitación constitucional de los derechos (fundamentales o no) con repercusión en el ámbito tributario. Definición de las categorías tradicionales del derecho financiero desde el prisma constitucional. Delimitación constitucional de los derechos (fundamentales o no) con repercusión en el ámbito tributario. Delimitación de la incidencia que en la definición.
SEJ-360	28	Dirección estratégica. Gestión del conocimiento.
SEJ-366	29	Información contable y valoración de empresas. Información contable, control de gestión y toma de decisiones. Innovación en las organizaciones. Contenido social de la información contable.
SEJ-378	18,5	Delitos contra las condiciones de trabajo, delitos contra la libertad sindical, delitos contra la vida y la salud de los trabajadores, migraciones ilegales, acoso sexual laboral. Teoría del delito. Teoría de la pena.
SEJ386		La intervención jurídica en ámbitos tecnológicos nuevos. Tecnologías de la vida y de la información. La globalización del derecho penal.
SEJ387		Formación continua en su relación con el mercado de trabajo, el empleo y la protección social. Evaluación de las políticas públicas relativas a los servicios sociales y sus consecuencias sobre el sistema social. Nuevas formas de empresa.
SEJ-482	14	Marketing social. Turismo social. Salud. ONGD's. Comercio

		Justo. Marketing socio-ambiental. Prevención de riesgos laborales. Imagen corporativa y comunicación interna en la Administración Pública.
TIC-195	15	Mejora del proceso software y métodos formales.

Para fomentar la actividad investigadora del profesorado se cuenta además con la creación del Instituto de Investigación de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (ISOJUCO), a través del Convenio suscrito CICE-MICINN-UCA. FONDOS FEDER.

Dentro del programa de ayudas para infraestructuras (2007/2013) con cargo a los Fondos FEDER, la Universidad de Cádiz ha solicitado ayudas para dos proyectos, enmarcados dentro de la categoría Construcción /ampliación /remodelación de centros de investigación y tecnológicos. El importe del presupuesto de ambos proyectos asciende a 5.597.000 euros, los cuáles se han concedido en su totalidad, con fecha 15 diciembre de 2009. El grado de ejecución del proyecto que se ha de ubicar en el Campus de Jerez, así como los planes previstos de actuación se detalla a continuación:

Proyecto 2. Construcción de nueva planta para albergar el Instituto Propio de Investigación de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación con emplazamiento en el Campus de Jerez de la Frontera. (ISOJUCO)

Para la construcción del nuevo edificio se cuenta con un presupuesto de 2.812.000,00 euros, de los cuáles 300.000 euros serán destinados a equipamiento, y 200.000 euros a mobiliario.

El nuevo Instituto de Investigación será construido en una de las parcelas libres en el Campus de la Asunción, junto al edificio de la Biblioteca. Tendrá una superficie aproximada de 2500 m², distribuidos en una planta baja más dos plantas más sobre rasante. Cada planta tendrá una superficie construida de 900 m² (30mx30m). En el Instituto se desarrollarán investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales, Jurídicas, Ciencias del Trabajo y de la Comunicación desarrollados por un total de 20 grupos de investigación en temas de: inmigración, ciudadanía, desarrollo sostenible, igualdad, crecimiento social, comunicación, publicidad y mercados, criminología y seguridad, cambios sociales e innovación social, integración europea, cooperación al desarrollo, empleo y estabilidad social, turismo sostenible, Universidad y transformación social.

6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

La contratación del profesorado se realiza por los medios establecidos legalmente. Desde la UCA, y más concretamente desde el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, se vela para que las Comisiones de Contratación se constituyan y resuelvan respetando los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres recogidos en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, Derechos Humanos y principio de accesibilidad universal, valores propios de una sociedad solidaria y democrática, todos ellos sin alterar los principios constitucionales de mérito y capacidad.

Del mismo modo en la UCA son aplicados los principios recogidos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. De hecho la Universidad aplica la normativa para fomentar la igualdad de oportunidades RD 2271/2004, que regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidades,

sin perjuicio de la igualdad de condiciones de acceso que debe imperar entre los candidatos a la cobertura de puestos de empleo público.

La Universidad de Cádiz cuenta además con el Comisionado de Acción Social y Solidaria, al que corresponde la elaboración de propuestas y desarrollo de proyectos de nuevos servicios dirigidos a la mejora de la calidad de vida, a la proyección y conexión con la sociedad para el desarrollo, y en especial a:

- La Elaboración y desarrollo de proyectos para la creación en los distintos Campus de escuelas infantiles y actividades extraescolares o vacacionales. En concreto, en el Campus de Jerez se vienen desarrollando desde hace varios años, talleres de verano para niños de 3 a 12 años.
- La elaboración y desarrollo de proyectos para la creación y la promoción de servicios de atención, orientación y asesoramiento psicopedagógico.
- La promoción de las medidas necesarias para que las condiciones ambientales y organizativas de la vida universitaria favorezcan la salud laboral, física y psicológica, y la promoción de políticas efectivas de mayor sensibilización ante situaciones de embarazo, maternidad y enfermedad, siendo competencia de la Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad.
- El seguimiento, control y promoción de políticas activas tendentes a la integración de personas con discapacidad ya sea física, psíquica o social.
- La propuesta de proyectos y desarrollos de los mismos, encaminados a incrementar la cooperación al desarrollo cultural y social de minorías, grupos o personas por medio del voluntariado, becas, formación de cooperantes, colaboración con ONGs, realización de estudios, elaboración de informes y participación en proyectos de cooperación.

En cuanto a la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, en ejecución del Acuerdo alcanzado por la Mesa Técnica Sectorial de las Universidades Públicas Andaluzas, el personal de la UCA ha podido beneficiarse, entre otras, de las siguientes medidas:

- Ampliación en cuatro semanas más del permiso de maternidad, adopción o acogida.
- Ampliación de la reducción de la jornada de trabajo en una hora diaria al personal que tenga a cargo a un menor de 16 meses.
- Ampliación del permiso por nacimiento, adopción o acogida, hasta 10 días naturales.
- En el caso de adopciones internacionales, permiso para viajar al país de origen por un máximo de tres meses.
- Reducción de la jornada laboral por guarda legal de un menor de 9 años, guarda legal o cuidado de un discapacitado o por ser víctima de violencia de género.
- Permisos para exámenes prenatales, clases preparatorias del parto, fecundación asistida o asistencia a reuniones de educación especial, en el caso de empleados con hijos discapacitados.

6.1.2. Otros recursos humanos disponibles.

La oferta docente no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras.

El Centro de Jerez de la Frontera cuenta con el PAS adscrito y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión que se derivan de la actividad académica, imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. La composición del personal adscrito es:

Tabla sobre PAS adscrito al Campus de Jerez de la Frontera.

TABLA 9. PAS adscrito al Campus de Jerez de la Frontera	
Unidad Administrativa	Personal de Apoyo
Biblioteca	13
Conserjería	11
Secretaría	7
Gestores de Departamentos	6
Gestores de Decanato	2
Administración	4
Administrador de Campus	1
CITI	4
Medios Audiovisuales	1
Mantenimiento	1

Fuente: Campus de Jerez

Adicionalmente, se contaría con los recursos humanos que componen las distintas unidades administrativas de la Universidad de Cádiz que dan apoyo directo a la gestión como pueden ser las Administraciones de Campus en los que el Título se imparta, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Área de atención al Alumno, la Dirección General de Empleo, Becas, etc.

7- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La UCA hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus.

El Campus Universitario de Jerez es sede de la Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Trabajo, Enfermería y Fisioterapia y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

El Campus se encuentra situado en la Avenida de la Universidad s/n. Cuenta con 35.000 m², 700 plazas de aparcamiento, 5 edificios principales y pistas deportivas. En todo el recinto existe conexión Wifi. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible.

En la Universidad de Cádiz todas las asignaturas disponen del Campus Virtual como apoyo a la docencia.

Edificio de Despachos y Seminarios.

Este edificio cuenta con una superficie de 7.609 m², donde se ubican los Decanatos, Departamentos, Secretarías de Departamentos, los despachos de los profesores y los seminarios para reuniones, simposiums, etc. También se encuentra el Salón de Actos equipado con la última tecnología y preparado para impartir cursos por video-conferencia, con una capacidad para 210 personas.

En este edificio se ubica la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación, unidad integrada en el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación cuyo objetivo principal es la gestión, difusión y puesta en valor de los resultados de la investigación de la Universidad.

Aulario.

Como todos los edificios del Campus, es polivalente. En él se encuentran aulas de diferente capacidad, todas equipadas con las últimas tecnologías. Dispone de una superficie construida de 16.803 m² repartidos en dos plantas. En él se ubican aulas de diferente tamaño:

- 1 aula con capacidad para 287 alumnos
- 1 aula con capacidad para 250 alumnos
- 1 aula con capacidad para 210 alumnos
- 2 aulas para 184 alumnos
- 1 aula para 170 alumnos
- 16 aulas con capacidad entre 80 y 120 alumnos
- 2 aulas con capacidad para 42 alumnos.

Se ubican en el mismo edificio la Oficina de Relaciones Internacionales, la Oficina de voluntariado y la Oficina para el Aula de Mayores.

En la última planta del aulario hay cinco aulas de informática, dos laboratorios de idioma dotados con 30 puestos (cuentan con aplicaciones informáticas específicas, como programas de gestión hotelera -Fidelius, Amadeus, Horizontel-), y un aula de teledocencia para video-conferencia dotada con la última tecnología (cámaras de vídeo, pantallas, ordenadores, etc.).

Todas las aulas tienen conexión a Internet, punto de salida de señales de video, megafonía y sistemas de videoproyección fijos, para el apoyo de la labor docente. Los edificios cuentan con calefacción y aire acondicionado y un número suficiente de plazas de aparcamiento para cubrir las necesidades de la comunidad universitaria.

Biblioteca

La biblioteca del Campus tiene una superficie construida de 8.079 m², y dispone de 300 puestos de lectura. Sus instalaciones están distribuidas de la siguiente manera:

- Semisótano: Con un fondo de revistas superior a los 800 títulos.
- Planta baja: Sala de descanso, sala de formación y 24 Puntos de Acceso Remoto a Información y Servicios (ordenadores PARIS).
- Planta primera: 72 puestos de lectura distribuidos en tres salas, asimismo también están ubicadas en esta planta la dirección, el proceso técnico y la sala de reuniones
- Planta segunda: 72 puestos de lectura, 17 salas de trabajo para realizar trabajos individuales, dobles y en grupo, dotadas de equipos informáticos. En esta planta está ubicada la biblioteca Rodríguez Carrión en la cual se encuentran depositados la bibliografía de la antigua Escuela Pericial de Empresariales y Comercio. También podemos encontrar fondos especializados en Derecho Marítimo donados por Rodríguez Carrión.

Planta tercera: Centro de Recursos Digitales.

El fondo bibliográfico de la biblioteca supera los 75.000 libros. Existen 50 ordenadores de sobremesa repartidos por toda la biblioteca y 39 portátiles en régimen de préstamo.

Cuenta con el certificado de Calidad ANECA, y el sello de excelencia europea 400+.

Edificio de Servicios Comunes del Campus.

Tiene una superficie de 3.451 m². Consta de tres plantas. Semisótano: cafetería, comedor, cocina y autoservicio.

Planta baja, donde se ubican los siguientes servicios:

- La Oficina de campus del Centro Integrado de Tecnologías de la Información, (CITI), dependiente del Vicerrectorado de Tecnologías de la información e innovación docente.
- Oficina de la Dirección General de Empleo. Las prácticas en empresas, que hasta hace poco se planteaban exclusivamente para alumnos, ahora pueden establecerse también para titulados recientes, al haberse sumado la UCA al programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) promovido por la Junta de Andalucía. Para el desarrollo de estas prácticas, la UCA dispone de un marco normativo general, el Reglamento de Prácticas en empresas (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2005), y de distintos programas específicos:
 - Prácticas del Plan propio: para alumnos, a desarrollar en empresas e instituciones.
 - Prácticas PRAEM: para alumnos, a desarrollar en empresas e instituciones.
 - Prácticas UCA: para alumnos, a desarrollar en la Universidad de Cádiz.
 - Prácticas EPES: para titulados, a desarrollar en empresas e instituciones.

Desde la Dirección General de Empleo la Universidad de Cádiz y la FCS Comunicación tienen firmado convenios con diferentes empresas, tanto del ámbito público como

privado donde los futuros egresados en el Máster podrán realizar sus prácticas en empresas al igual que en la actualidad las vienen realizando los alumnos del Grado y de la Diplomatura en Turismo.

TABLA 14. Instituciones participantes y convenios

Nº orden	Empresa /Institución	Ámbito geográfico
001	Federación Provincial de Empresarios de Hostelería de Cádiz (HORECA)	Provincia
002	Hotel Sherry Park (Hipotels Andalucía)	Jerez
003	Halcón Viajes, S.A. (Provincia de Cádiz)	Provincia
004	Hotel Serit, S. L.	Jerez
005	Hotel Los Cántaros, S.A.	EPSM
006	Hotel Partner Doñana	Sanlúcar
007	Hotel Guadalete	Jerez
008	Hotel Villa Jerez, S.L.	Jerez
009	Grand Hotel Las Palmeras, S.L.	Jerez
010	Montecastillo Sports Catering, S. L.	Jerez
011	Emilio Lustau, S.A.	Jerez
012	Viajes El Corte Inglés, S.A. (Andalucía)	Provincia
013	Beam Global España, S.A.	Jerez
014	Costa Ballena Resort, S.A.U.	Rota
015	Ayuntamiento de Barbate	Barbate
016	Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre	Jerez
017	Hotel AC Salymar	San Fernando
018	Viajes Carrefour	Provincia
019	Hotel Tierras de Jerez	Jerez
020	Viajes Iberia (Entidad de Servicios Sanlúcar, S.L.L.)	Sanlúcar
021	Instituto Municipal de Promoción de la Isla de San Fernando	San Fernando
022	Viajes Zenda 2000, S. L.	Chiclana
023	Agronatura	Jerez
024	Zafiro Tours	Chiclana
025	Hotel Palacio Garvey (Sfera Hoteles, S.L.)	Jerez
026	Fundación Municipal de Cultura de San Fernando	San Fernando
027	Costa Ballena Club de Golf, S.A.U.	Rota
028	Barceló Viajes, S.L.	Cádiz
029	Viajes Datura Tours, S.L.	Jerez
030	Avis alquile un coche, S.A.	Provincia
031	Monumentos a la Vista, S. L.	Cádiz
032	Torre Tavira - Cámara Oscura	Cádiz

033	Garvey (Complejo Bodeguero Bellavista, S.L.U.)	Jerez
034	Instituto de Cultura de Jerez	Jerez
035	Hotel Tryp Jerez (Sol Meliá, S.A.)	Jerez
036	Grupo Estévez de Distribución, S.A.	Jerez
037	Concejalía de Turismo y Promoción de la Ciudad	EPSM
038	Hotel Almenara (Sotogrande, S.A.)	San Roque
039	Paradores de Turismo	Provincia
040	CILA	Cork City-Irlanda
041	Viajes Marsans, S.A. (Cádiz)	EPSM
042	Costa Este de Turismo, S.L.	Sanlúcar
043	Williams & Humbert, S. A. U.	Jerez
044	Informadores Turísticos Portuenses Hesperia, S.L.	EPSM
045	Valentín Sancti Petri	Chiclana
046	Logistair Logística y Servicios, S. L.	Jerez
047	D. A. B A. I.	Berlín - Alemania
048	Hotel Barceló Cádiz	Cádiz
049	Hotel Eurostars Isla Cartuja	Sevilla
050	Viajes Emisan, S. L.	Cádiz
051	Del Mar Hotel (Gamarca, S. L.)	EPSM
052	Viajes Chiclana Tours	Chiclana
053	Ayuntamiento de Ubrique	Ubrique
054	Yeguada de la Cartuja - Hierro del Bocado (Expasa Agricultura y Ganadería, S. A.)	Jerez
055	Viajes El Monte	Cádiz
056	Senator Cádiz Spa Hotel (Grupo Hoteles Playa)	Cádiz
057	Practee golf, S. L.	Chiclana
058	Cabildo Catedral de Cádiz	Cádiz
059	Hotel Montepuertatierra	Cádiz
060	Hotel Barceló Jerez	Jerez
061	Golf Lomas de Sancti Petri	Chiclana
062	Hotel Vincci Costa Golf (Vincci Hoteles, S.A.)	Chiclana
063	Hotel Playa de Regla	Chipiona
064	Hotel Doña Blanca	Jerez
065	Hotel Antonio (Zahara del Mar, S. L.)	Zahara de los Atunes
066	Fair Play Golf Hotel (Zonona, S. A.)	Benalup
067	Dunas del Puerto (Portoteles, S. L.)	EPSM
068	Hotel Costa Conil	Conil

069	AC Jerez	Jerez
070	Apartotel Cala Azul Park (Inturotel Servigestión, A.I.E.)	S'Horta Balears -
071	Hotel Guadalquivir (Grupo Hotelero Costa Sur, S. L.)	Sanlúcar
072	Hacienda El Santiscal	Arcos
073	Apartahotel La Espadaña (Inversiones Turísticas Roteñas, S.A.)	Rota
074	González Byass	Jerez
075	Hotel Jerez (Explotaciones Hoteleras Jerez, S. A.)	Jerez
076	Grupo de Hoteles Fuerte (Fuerte Group, S. L.)	Conil
077	Hotel Mesón La Molinera	Arcos
078	Ayuntamiento de Barbate	Barbate
079	Museos de La Atalaya (Fundación Andrés Ribera)	Jerez
080	Spa Club Jerez	Jerez
081	Viajes Cajasol	Provincia
082	Novotel Málaga Aeropuerto	Málaga

De otro lado, la orientación laboral, a través de la puesta en práctica del programa Andalucía Orienta de la Junta de Andalucía. Finalmente, la Agencia de colocación, que debe ser el colofón de la labor de orientación e inserción laboral de la UCA. Todo ello hay que completarlo con la labor de información general al alumnado en cuanto a las diferentes posibilidades que la Unidad le ofrece en este campo.

- Oficina de Extensión Universitaria.
- Oficina de deportes.
- Oficina de alojamiento.
- Oficina de seguridad.
- Administración de Campus.

Segunda planta.

Se ubican aquí las Delegaciones de Alumnos, y los despachos de las diferentes asociaciones de alumnos dependientes de este campus: ADE, SINERGIA, ADEGAP, Asociación de Estudiantes de Derecho y la Tuna de la antigua Escuela de Empresariales y Admón. Pública.

Existen también dos Salones de Grado con capacidad para 45 personas dotados con la última tecnología para realizar actividades dirigidas a grupos reducidos.

La reciente finalización del Edificio Multiusos en el Campus de Jerez permite la puesta a disposición de las enseñanzas de nuevos espacios docentes que se suman a los anteriormente existentes; espacios que resultan especialmente adecuados para atender las actividades que por su metodología se desarrollan con menor número de alumnos.

Las nuevas instalaciones con las que se cuentan son las siguientes:

Edificio Multiusos:

Planta	Número	Capacidad
--------	--------	-----------

PLANTA BAJA	Seminario 0.01	50-60
	Seminario 0.02	50-60
	Seminario 0.03	20 aprox.
	Seminario 0.04	50-60
	Seminario 0.05	50-60
	Seminario 0.06	50-60
	Seminario 0.07	50-60
	Sala de Exposiciones	
PLANTA PRIMERA	Seminario 1.01	50-60
	Seminario 1.02	50-60
	Seminario 1.03	20 aprox.
	Seminario 1.04	20 aprox.
	Seminario 1.05	50-60
	Seminario 1.06	50-60
	Seminario 1.07	50-60

Por lo tanto existen espacios docentes suficientes para atender las necesidades de desarrollo de las Titulaciones previstas en la programación para el Campus en su conjunto, tanto en número de aulas como en formato de las mismas.

Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y mantenimiento de materiales y servicios disponibles en la universidad:

La UCA tiene una estructura organizativa de Gestión relacionada directamente con los Departamentos y Centros centralizada por Campus. En cada uno de los cuatro Campus en los que se divide la UCA hay un administrador que es el responsable directo de la gestión de los espacios y recursos del Campus. La relación entre la administración y el Centro está regulada por el procedimiento [“PA05 - Proceso para la gestión de los recursos materiales”](#) y [“PA06 - Proceso para la gestión de los servicios”](#). Para gestionar las incidencias de los edificios existe el Buzón de Atención al Usuario (BAU), donde se anotan éstas para que sean corregidas por los equipos correspondientes. Asimismo, la Universidad tiene contratado los servicios de mantenimiento tanto para las aulas de informática como para los ascensores, extintores, etc.

Descripción/adecuación y criterios de accesibilidad:

En la Universidad de Cádiz se ha realizado un esfuerzo importante en los últimos años por alcanzar niveles de accesibilidad por encima de lo marcado en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. De hecho todas las instalaciones del Campus (aulas, seminarios, bibliotecas, despachos, secretaría...) por tener sólo cinco años han sido diseñadas con los criterios de accesibilidad que marca la Ley y no es necesaria ningún tipo de adaptación.

En estos momentos es posible afirmar que los medios materiales y servicios disponibles en la UCA y en las instituciones colaboradoras observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Todos los recursos materiales y de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas del plan de estudios están disponibles actualmente. Este año se complementará el Campus con nuevas instalaciones que ya han empezado a construirse. Se dotará con un edificio multiusos con despachos, nuevas aulas de menor tamaño, etc. También existe el proyecto de ampliar las zonas deportivas.

8.1.- Estimación de valores cuantitativos para los indicadores.

Los resultados previstos del Máster se estiman atendiendo de manera general a la experiencia de la Universidad de Cádiz en la impartición de Formación de Posgrado. Dicha experiencia viene a revelar el alto nivel de madurez e implicación de los alumnos, así como su dedicación. La asignación de un tutor personal a cada alumno viene a significar un elemento de valor añadido que garantiza las expectativas de buenos resultados académicos.

Los resultados que se ha previsto para el título de los indicadores solicitados en el RD han sido estimados a partir del [PE01 - Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad](#).

A continuación figuran los resultados históricos de los indicadores sugeridos por el protocolo de evaluación para la verificación de los títulos oficiales de la rama Social y Jurídica, así como las estimaciones de los resultados académicos previstos para el Máster: Tasa de graduación RD, tasa de graduación, tasa de eficiencia, tasa de éxito, tasa de rendimiento y alumnado de nuevo ingreso.

TABLA 15. Valores históricos de los resultados académicos de los Másteres de la Rama en Ciencias Sociales y Jurídicas en la UCA							
CURSO	Tasa de Graduación RD	Tasa de Graduación	Tasa de Eficiencia	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Nuevo Ingreso	Tasa Abandono
2006/2007	87,9 %	87,9 %	100,0 %	98,2 %	95,7 %	91	12,1 %
2007/2008	95,1 %	95,1 %	100,0 %	99,1 %	97,5 %	82	2,4 %
2008/2009	89,3 %	89,9 %	99,8 %	98,8 %	90,9 %	149	10,1 %
2009/2010 (**)	(*)	41,2 %	100,0 %	99,2 %	76,6 %	961	(*)

(*) No puede ser calculado aún.

(**) Todos los datos 2009/2010 son provisionales.

Fuente: Vicerrectorado de Planificación y Calidad.

TABLA 16. Estimación de los Resultados académicos previstos para el Máster							
Estimación de resultados	Tasa de Graduación RD	Tasa de Graduación	Tasa de Eficiencia	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Nuevo Ingreso	Tasa Abandono
2011/2012	92,0 %	92,0 %	100,0 %	99,5 %	96,0 %	40-50	5 %

Fuente: Comisión del Máster.

La interpretación de dichos indicadores responde a la siguiente definición:

- **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- **Tasa de éxito:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
- **Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación dispone de un procedimiento para fijar, anualmente, la política de calidad y los objetivos asociados a la misma “PE01 - Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad”.

10.1 Cronograma de implantación de la titulación.

La implantación del título se realizará en el año académico 2011-12. Este cronograma se cumplirá siempre y cuando el título pase los procesos de verificación establecidos en el RD 1393/2007 y se mantenga inscrito en el RUCT.